

¿Prohibir o regular?: los enfoques opuestos de libertarios y peronistas en torno a la actividad de cuidacoches

El bloque de concejales del Frente de Todos propone la creación de un padrón local para incluir a los denominados "trapitos" o cuidacoches, lo que supone legitimar y reglamentar la actividad. La iniciativa se contrapone a otra que La Libertad Avanza había impulsado hacia fines de junio, que busca prohibir esa modalidad. **Local 3**

Jueves 28-11-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.628 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

El Gobierno reglamentó la nueva cédula azul. Nacional 11

Milei podría considerar a una mujer para la CSJN Nacional 12

Argentina le comprará buques y submarinos a Francia Página 19

● **EL INGRESO SE VOTA HOY, AUNQUE SU SANCIÓN QUEDARÁ PENDIENTE PARA MEDIADOS DE DICIEMBRE**

El Municipio remitió al Concejo el proyecto de Presupuesto 2025 por casi 98.000 millones de pesos

La previsión contable para el próximo ejercicio anual ingresará en la sesión que los concejales celebran hoy, la última ordinaria del año. Con proyecciones que implican una variación interanual del 81%, el total de recursos previstos para el año que viene alcanza \$97.985.960.000. De ese total, cerca de \$52.000 millones se destinarían a obra pública. **En Foco 2**



VÉLEZ SACÓ A BOCA DE LA COPA ARGENTINA EN UNA SEMIFINAL ÉPICA

Fue 4-3 para el Fortín en Córdoba, en un partido que tuvo de todo. Lo ganaban los de Liniers 2-0 con goles de Pizzini y Figal en contra; el Xeneize descontó con Cavani y se quedó con diez por la expulsión de Advíncula. Sin embargo, los de Gago lo dieron vuelta con goles de Zeballos y Belmonte. En los últimos 5 minutos, Bouzat llegó desde el banco y metió un doblete para dar vuelta la historia para Vélez, que definirá el título ante Central Córdoba de Santiago del Estero. **Deportes 16**

ENCUENTRO

Bapro y el Puerto promocionan financiamiento para comerciantes de San Nicolás

En una actividad articulada entre Banco Provincia y el Puerto de San Nicolás, se llevará a cabo hoy un encuentro con comerciantes y emprendedores de la ciudad a fin de promocionar herramientas financieras para el sector. **Local 5**

HOMICIDIO EN RAMALLO

Se entregó el acusado de asesinar a Pablo Rodríguez

Lautaro Delfanti, sospechoso del homicidio de Gabriel Pablo Rodríguez ocurrido el 11 de noviembre en Ramallo, se entregó en la sede de la DDI. Se declaró inocente. **Ramallo 9**

INDAGATORIA

Alberto Fernández negó vínculos con las maniobras de los seguros

Nacional 13

EL INGRESO SE VOTA HOY, AUNQUE SU SANCIÓN QUEDARÁ PENDIENTE PARA MEDIADOS DE DICIEMBRE

El Ejecutivo Municipal remitió al Concejo Deliberante un proyecto de presupuesto por \$98.000 millones

La previsión contable para el próximo ejercicio anual ingresará en la sesión que los concejales celebran hoy, la última ordinaria del año. Con proyecciones que implican una variación interanual del 81%, el total de recursos previstos para el año que viene alcanza casi los \$98.000 millones. De ese total, cerca de \$52.000 millones se destinarían a obra pública.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En la sesión que el Concejo Deliberante de San Nicolás celebra hoy desde las 8:30, la última ordinaria del corriente periodo legislativo, se votará el ingreso del proyecto de «Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio 2025», diseñado por el Departamento Ejecutivo Municipal que comanda el intendente Santiago Passaglia. La previsión, contenida en un expediente que llegó este miércoles al deliberativo, es por casi \$98.000 millones (más precisamente \$97.985.960.000), lo que representa una variación ascendente del 81% respecto del monto global contemplado en el presupuesto del corriente Ejercicio 2024, que es de \$54.000 millones.

En la sesión de este jueves, sólo se votará el ingreso de la iniciativa contable. El proyecto será materia de análisis en el ámbito de la comisión de Presupuesto y Hacienda y de acuerdo con los planes del oficialismo podría llegar al recinto para su sanción durante la tercera semana de diciembre. Deberá ser en el marco de una sesión extraordinaria, que muy probablemente será convocada para el mismo día que la asamblea con mayores contribuyentes que deberá votar la Ordenanza Fiscal y Tarifaria: la otra herramienta administrativa capital de cara al ejercicio administrativo 2025.

En cuanto al destino de los recursos previstos en el proyecto de Presupuesto, tal como viene sucediendo en los últimos años, el 53% del total se destinará al desarrollo de obras públicas, el 23% a salarios y el 24% restante al ítem 'mantenimiento'.



El Departamento Ejecutivo que comanda el intendente Santiago Passaglia elevó al Concejo Deliberante el proyecto de Presupuesto 2025. ARCHIVO / EL NORTE

Obras: \$52.000 millones

La obra pública es la marca distintiva de las últimas gestiones, desde fines de 2011 a la fecha. Y el 53% volcado a ese rubro expresa el saldo superavitario de la administración: los recursos disponibles una vez descontados los costos de funcionamiento.

En términos nominales, esa distribución implicará que de los 98.000 millones de pesos disponibles en 2025, el gobierno local de Santiago Passaglia destinará casi 52.000 millones a obra pública, más de 22.000 millones a salarios y unos 23.000 millones a mantenimiento.

Tal como EL NORTE informara

oportunamente, hacia fines de septiembre pasado el intendente Santiago Passaglia había solicitado al Concejo Deliberante una prórroga para la elevación del proyecto de Presupuesto. El motivo era el mismo por el cual el resto de los 135 distritos bonaerenses también se veían imposibilitados de tener sus previsiones

presupuestarias antes del 31 de octubre de cada año (tal es la fecha que establece la Ley Orgánica de las Municipalidades): restaban conocerse datos centrales correspondientes a la administración, tales como el total de recursos coparticipables y, también, cuál será la porción que toque a cada municipio.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

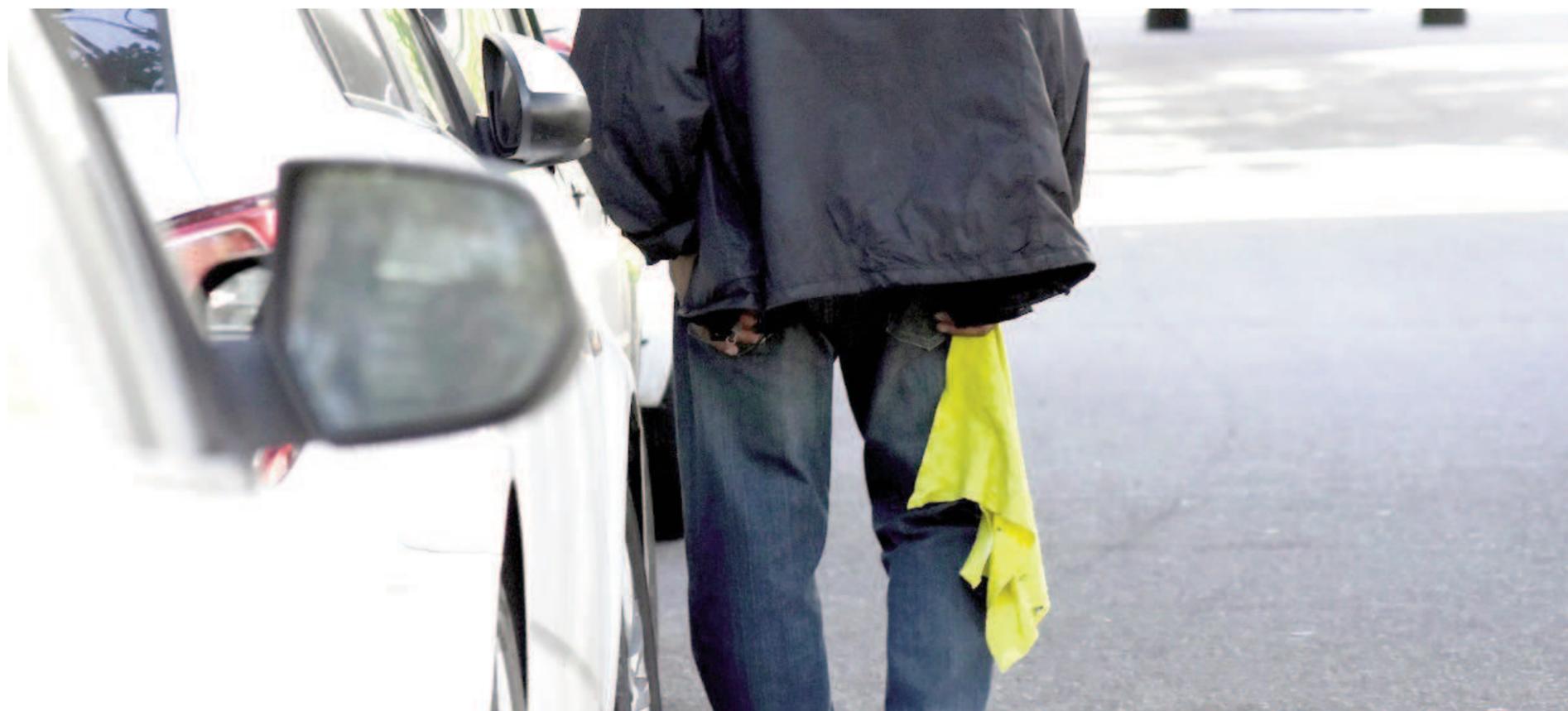
MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

DOS PROYECTOS DE ORDENANZA EN EL CONCEJO DELIBERANTE

¿Prohibir o regular?: los enfoques opuestos de libertarios y peronistas en torno a la actividad de cuidacoches

El bloque de concejales del Frente de Todos propone la creación de un padrón local para incluir a los denominados “trapitos” o cuidacoches, lo que supone legitimar y reglamentar la actividad. La iniciativa se contrapone a otra que La Libertad Avanza había impulsado hacia fines de junio, que busca prohibir esa modalidad.



Desde este jueves existirán en el Concejo Deliberante dos iniciativas contrapuestas en torno a la actividad de los cuidacoches. ILUSTRACIÓN

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El bloque de concejales del Frente de Todos (FdT) presentó en el Concejo Deliberante de San Nicolás un proyecto de ordenanza que propone, a través de un padrón oficial, legitimar y regular la actividad de los denominados “cuidacoches” o “trapitos” en nuestra ciudad. La iniciativa tendrá ingreso formal en la sesión ordinaria de hoy, la última del año, y será posteriormente analizada en la comisión de Legislación General, donde ya está en estudio otro proyecto que plantea lisa y llanamente prohibir la actividad de los cuidacoches.

«Créase, en el ámbito de la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat del municipio de San Nicolás, el ‘Padrón de Inclusión Socio-Laboral para Cuidacoches’», proponen los concejales del FdT, Muriel Engelbrecht y Pablo Primucci, en

el proyecto que este jueves adquiere estado parlamentario en el deliberativo local.

Según indican los impulsores, la iniciativa tiene por objeto «promover la inclusión social y laboral de las personas que desempeñan la tarea de cuidado de vehículos en la vía pública, garantizando un marco normativo que fomente la seguridad, el orden y la convivencia ciudadana».

La eventual ordenanza supone una autoridad de aplicación (en este caso, la Secretaría Municipal de Desarrollo Humano y Hábitat) que deberá autorizar que una persona desempeñe la actividad, luego de verificarse el cumplimiento de una serie de requisitos que la propia normativa busca establecer: entre ellos, el cursado de una capacitación obligatoria con contenidos centrados en convivencia ciudadana, normativas de tránsito y seguridad vial, gestión econó-

● Según indican los ediles del FdT, la iniciativa tiene por objeto «promover la inclusión social y laboral de las personas que desempeñan la tarea de cuidado de vehículos en la vía pública, garantizando un marco normativo que fomente la seguridad, el orden y la convivencia ciudadana».

mica básica, información turística de la ciudad e incluso formación en género y diversidad.

Además de la registración de los

y las trabajadoras en un registro específico, la autoridad de aplicación también estará facultada para «establecer zonas y eventos públicos habilitados para el ejercicio de la actividad», determinando además cupos y horarios. También deberá entregar credenciales oficiales incluyendo nombre y fotografía, y vestimenta identificatoria: por ejemplo, pecheras.

Propuesta libertaria

La iniciativa del FdT se contrapone en cuanto a enfoque a otra que el bloque de La Libertad Avanza había presentado hacia fines de junio pasado y que actualmente continúa siendo materia de análisis en la comisión de Legislación General.

«Prohíbanse en el ámbito del Partido de San Nicolás las actividades de lavado de vehículos en la vía pública, rentadas o gratuitas, en todas sus formas y bajo cualquier denominación que se utilizare (por

ejemplo: cuidador de autos, cuidacoches, estacionadores, limpiavidrios, trapitos, etcétera), exceptuándose a los lavaderos de autos y particulares vecinos que lavan sus propios vehículos en la vía pública», propone el proyecto de ordenanza firmado por los concejales libertarios Sol Arance y Maciel Deatriz.

En el artículo 2º del proyecto se busca establecer que «el que realizare cualquiera de las actividades expresamente prohibidas en el artículo 1º, será sancionado con multa y/o decomiso de los elementos que utilizare para realizarlas».

En la comisión de Legislación General que deberá analizar ambas propuestas participan la peronista Engelbrecht y la libertaria Arance. El equipo, presidido por la oficialista Malena Albert, se completa con los ediles Agustín Barba, Daniel Luchelli, Celeste López (los tres de Juntos por el Cambio) y Pablo Del Litto (de Unión por la Patria).

SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

Un verano caluroso y seco: el panorama climático que se proyecta para San Nicolás

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) y los últimos informes internacionales coinciden en sus diagnósticos: diciembre y enero serán meses de calor intenso y lluvias escasas para San Nicolás y la región. Este pronóstico podría afectar tanto a las actividades agrícolas como al consumo de recursos esenciales.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) difundió su Pronóstico Climático Trimestral para el verano 2024-2025, y las noticias no son alentadoras para San Nicolás y el norte de la provincia de Buenos Aires. Según el informe, diciembre y enero estarán marcados por temperaturas superiores a las normales y precipitaciones por debajo de los promedios históricos.

Para el norte bonaerense, los pronósticos apuntan a una combinación de días soleados y escasez de lluvias, un escenario típico asociado a períodos de neutralidad climática. La ausencia de un fenómeno claro como La Niña o El Niño aumenta la incertidumbre, aunque predominan las condiciones secas y cálidas.

Los expertos anticipan que esta situación incrementará las olas de calor y generará una mayor demanda de energía y agua, un desafío adicional para los municipios y las actividades productivas de la región, especialmente la agrícola.

Si bien a lo largo del año se especuló con el impacto de La Niña, la mayoría de los modelos climáticos internacionales coinciden en que su

influencia será mínima o nula este verano. La Oficina Australiana de Meteorología y el Laboratorio de Análisis de Imágenes Satelitales (Lapis) destacan que las condiciones oceánicas permanecen dentro de los parámetros de neutralidad y que las temperaturas del Pacífico tropical no cumplen con los criterios necesarios para la formación de La Niña. Esto significa que la región no contará con el típico patrón de lluvias deficitarias que suele asociarse con este fenómeno, pero tampoco se esperan eventos de recuperación significativos.

Desafío crítico para los cultivos

La combinación de temperaturas elevadas y precipitaciones escasas plantea un desafío crítico para los cultivos de verano, especialmente en áreas como San Nicolás y alrededores, donde las reservas de humedad en el suelo ya son más bajas de lo normal. Según especialistas, aunque hubo lluvias aceptables en octubre y noviembre, siguen existiendo "parches secos" que podrían comprometer la productividad agrícola. El Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI) muestra una leve mejora en comparación con semanas anteriores, pero las previsiones climáticas sugieren que la re-



Para el norte bonaerense, los pronósticos apuntan a una combinación de días soleados y escasez de lluvias, un escenario típico asociado a períodos de neutralidad climática.

cuperación será limitada.

De cara al inicio del verano, se espera que las condiciones climáticas contribuyan a un aumento de olas de calor y jornadas soleadas, lo que podría intensificar la necesidad de riego y el consumo energético en hogares e industrias. La sequía y el calor también representan un riesgo

para la salud de la población más vulnerable, como niños y personas mayores.

En este contexto, las autoridades recomiendan planificar cuidadosamente los recursos hídricos y energéticos, y tomar precauciones ante posibles emergencias relacionadas con el calor extremo.

El verano en San Nicolás y el norte de Buenos Aires se perfila como un desafío climático. Mientras la incertidumbre sobre los fenómenos ENSO (El Niño y La Niña) persiste, la región debe prepararse para enfrentar un escenario seco y caluroso que afectará tanto a las actividades productivas como a la vida cotidiana.



Mejor control, mayor rinde.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

ENCUENTRO CON BANCO PROVINCIA EN EL PUERTO

Herramientas y oportunidades de desarrollo para comerciantes y emprendedores de San Nicolás

En una actividad articulada entre el Banco de la Provincia de Buenos Aires y el Puerto de San Nicolás, tendrá lugar desde las 13:30 de hoy un encuentro con comerciantes y emprendedores locales. A través de ambas entidades, la Provincia promociona diversas herramientas de financiamiento para el sector.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A las 13:30 de hoy, representantes del Banco de la Provincia de Buenos Aires se encontrarán en el Puerto de San Nicolás con comerciantes y emprendedores locales. La jornada, articulada localmente por el Puerto cuyo Consorcio de Gestión preside Cecilia Comerio, tendrá por objeto brindar detalles y asesoramiento sobre las herramientas que la banca provincial pone a disposición del sector.

Desde mediados de mes el Puerto de San Nicolás y el Banco Provincia vienen invitando a comerciantes y emprendedores locales y de la región para participar de la charla infor-

mativa. El objetivo del encuentro es dar a conocer los beneficios y soluciones que la entidad bancaria ofrece para impulsar el crecimiento y desarrollo de sus negocios.

El evento será desarrollado en instalaciones del Puerto (Román Subiza y Ruta 188) y su desarrollo estará guiado por una agenda que incluirá diversos ejes temáticos: créditos y líneas de financiamiento para expansión y capital de trabajo; herramientas de gestión financiera y control de gastos; programas de apoyo para emprendedores; Cuenta DNI comercios (apertura y aprobación); y consultas generales.

Los organizadores anticiparon que se brindará atención personalizada a cargo del personal del Banco.



La jornada tendrá por objeto brindar detalles y asesoramiento sobre las herramientas que la banca provincial pone a disposición del sector.

El Gobierno bonaerense completó el giro de fondos a los municipios

En medio de la puja con la oposición por el Presupuesto y la Ley de Impuestos, el Gobierno de Axel Kicillof tuvo otro gesto hacia los intendentes, al transferir este miércoles \$38.419 millones a los 135 municipios bonaerenses.

Se trata de la última cuota del Fondo de Fortalecimiento Fiscal Municipal creado por la Ley N° 15.480, sancionada en diciembre de 2023. Y este envío, clave para las arcas comunales, se da un día después de que la administración provincial oficializara otro aporte económico millonario para completar los gastos que afrontaron al participar de los Juegos Bonaerenses.

Entre los municipios que encabezan la lista de los que más recibieron está La Matanza, con \$2.855.814.394; seguido por Malvinas Argentinas, \$1.279.659.030; Merlo, \$1.241.347.404; La Plata, \$1.142.456.383, y Lomas de Zamora, \$1.081.684.892.

Entre los distritos del interior, se destacan Mar del Plata con \$853.574.734 y Bahía Blanca con \$512.028.046. Otros datos, en tanto, son Azul, \$276.625.924; Bolívar, \$206.088.273; Bragado, \$209.845.670; Chivilcoy, \$263.482.716; Junín, \$150.123.024; Necochea, \$274.628.125; 9 de Julio, \$133.356.885; Pehuajó, \$298.594.022; Saladillo, \$115.180.762; San Nicolás, \$218.363.207; Tandil, \$401.718.839; Trenque Lauquen, \$302.443.626; Tres Arroyos, \$241.944.912, y 25 de Mayo, \$167.492.344.

A través del Fondo de Fortalecimiento, a lo largo de este año se transfirieron \$125.674 millones a todos los distritos, "contribuyendo de manera sustancial a atenuar la caída de recursos sufrida por los gobiernos locales producto de la fuerte recesión por la que atraviesa la economía; y posibilitando a su vez seguir garantizando respuestas a las necesidades de las y los bonaerenses", se informó.

A pesar del contexto de recorte de transferencias obligatorias no automáticas por parte de la gestión de Javier Milei, y de la caída de recursos tributarios producto de la recesión, el Gobierno de Kicillof mantuvo su compromiso con el cumplimiento de las obligaciones con los jefes comunales.

Días atrás, un grupo de legisladores radicales, muchos de los cuales tienen lazos directos con los intendentes, se reunieron con el ministro de Economía, Pablo López, para reclamar el envío de fondos, todo en medio de la discusión por el Presupuesto 2025 y la Ley Impositiva, que el director ejecutivo de ARBA, Cristian Girard, defendió en una entrevista con agencia DIB.

En ese cónclave, que tuvo momentos de tensión, se planteó como requisito indispensable para seguir debatiendo el pago de la cuota pendiente del FFFM, algo que ahora se oficializó.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
JUEVES DE NOVIEMBRE

Plato Principal
Tournedo de lomo con salsa duxelle,
salteado de papines y ratatouille
de vegetales de estación

Postre
Choux de crema de caramelo
relleno de salted caramel

Precio por persona
\$29.000

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Los Nogales

RESTAURANTE



INDUSTRIA SIDERÚRGICA

En octubre la producción de acero crudo en plantas del país registró un retroceso interanual de casi el 22%

En comparación con el resultado de septiembre de este año la merma fue del 3%, e implicó el freno de la recuperación intermensual que se venía dando en el segundo semestre. Así lo reportó la Cámara Argentina del Acero, entidad que integran Ternium, Acindar, Tenaris y otras siderúrgicas que operan plantas en el país.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con un total de 359.600 toneladas, la producción de acero crudo disminuyó un 3,0% en octubre con respecto a septiembre. El saldo del décimo mes del año implicó además una caída del 21,6% comparado con el mismo mes del año precedente. Por su parte, la producción de laminados fue de 336.900 toneladas, lo que representó un aumento del 5,6% respecto de sep-

tiembre y una caída del 17,1% interanual. Así lo reportó la Cámara Argentina del Acero, que indicó que la baja en la producción de acero crudo se debe a la parada por mantenimiento programada en el Alto Horno de una de las compañías del sector.

La entidad, que preside Martín Bernardi en su carácter de presidente ejecutivo de Ternium Argentina, también explicó que "continúan con variaciones las actividades de los distintos segmentos de la economía, con

movimientos al alza y bajas, sin una tendencia clara, a pesar de verse algunos signos de reactivación en los sectores vinculados a la cadena de valor de la energía".

Como es habitual, el reporte incluyó un análisis de la actualidad de los sectores económicos demandantes de acero. En el sector de la construcción, luego de la suba del mes anterior, los despachos de cemento de octubre muestran una leve baja del 1% respecto a septiembre y una caída del 20% con



La Cámara Argentina del Acero indicó que la baja se debe a la parada de un alto horno por mantenimiento. ILUSTRACIÓN

relación al mismo mes del año anterior. En el acumulado del año, la caída es del 26% respecto del mismo período del año anterior", indicó la cámara siderúrgica.

Otros sectores

En cuanto al sector automotor, la producción de octubre mostró un aumento de 5% en comparación con septiembre y una suba del 1% respecto al mismo mes del año anterior.

"Al analizar el acumulado de los primeros diez meses de 2024 frente a 2023, se observa una baja del 20% en la producción. Por otro lado, los patentamientos registraron un aumento del 1% en relación con septiembre y un crecimiento del 5% en comparación con octubre del año pasado. Sin embargo, en el acumulado de los primeros diez meses de 2024, se registró una disminución del 10% frente al mismo período de 2023", consignó el reporte.

Por otra parte, en cuanto a la demanda de acero proveniente de los fabricantes de maquinaria e implementos agrícolas, los siderúrgicos indicaron que es un sector que "mejora sus perspectivas por las lluvias". E indicaron que las ventas de acoplados bajaron 11% en comparación con septiembre y subieron 14% con respecto a octubre del año pasado.

En tanto, "los niveles de despacho a zonas geográficas de actividad energética se mantienen estables, con expectativas favorables para el año 2025", consignaron.

Y agregaron: "En el mercado de línea blanca, los despachos a fabri-

cantes de electrodomésticos muestran algunos signos de recuperación en términos intermensuales, aunque aún se encuentran por debajo de los niveles registrados en 2023. Este crecimiento reciente está impulsado por el incremento de promociones y el regreso de opciones de financiación".

Alacero Summit

El reporte mensual de la Cámara Argentina del Acero también incluyó un apartado centrado en el congreso anual siderúrgico regional que se desarrolló durante la última semana de octubre en Buenos Aires: el Alacero Summit 2024.

"Participaron los principales referentes de las empresas siderúrgicas de la región, así como también analistas económicos y políticos de relevancia internacional. Los diversos paneles destacaron la oportunidad que presenta América Latina la tendencia a la regionalización, tras la globalización extrema de las últimas décadas que quedó atrás. En este sentido, es clave para el desarrollo y el crecimiento económico la integración de la industria siderúrgica con las cadenas de valor, así como también la necesidad de una fuerte articulación público-privada para una inteligente apertura al mundo buscando acuerdos de comercio con países con economías de mercado y competencia de acuerdo a las normas de la OMC", resumió la Cámara. El congreso de Alacero se realiza anualmente desde 1962 y es el mayor espacio de encuentro para la cadena de valor de la industria del acero latinoamericana.



Gestioná tu suministro
con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

Eden

AUDIENCIA INDAGATORIA

El presunto jefe de banda narco se declaró inocente pero seguirá detenido

Este miércoles se realizó en la UFI N° 1 la audiencia indagatoria del sujeto de 35 años acusado de liderar una banda narco. Aunque se declaró inocente, no convenció a la Justicia y seguirá detenido. Había sido capturado el día anterior en un centro de salud luego de permanecer prófugo desde septiembre, tras fugarse de uno de los 11 allanamientos donde incautaron más de seis kilos de drogas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En horas de la mañana de este miércoles se realizó en la UFI N° 1 la audiencia indagatoria del sujeto capturado el martes en el sanatorio ubicado en la esquina de Rivadavia y Garibaldi. El hombre, de 35 años, de apellido Gauna, apodado el "Melli", fue detenido en la Clínica San Nicolás donde había ido a hacerse atender tras sufrir una descompensación. Se había mantenido prófugo desde el 18 de septiembre cuando logró fugarse de uno de los 11 allanamientos simultáneos realizados en procura de desbaratar una red de venta de drogas. Durante la medida cumplida ante la Fiscalía a cargo de la fiscal Verónica Marcantonio se declaró inocente, admitió ser consumidor de estupefacientes, pero negó los cargos. De todas formas, las pruebas colectadas durante el megaoperativo serían suficientes como para que continúe detenido. La investigación por comercialización y distribución de drogas se inició hace dos años, al conocerse que varios individuos se encontraban integrando una organización delictiva, y culminaron con la realización de 11 allanamientos en diversos puntos, en su mayoría de la zona oeste, donde secuestraron gran cantidad de estupefacientes, armas y vehículos de alta gama. Fueron apresadas otras cuatro personas quienes permanecen detenidas vinculadas a la causa, pero Gauna había logrado



El hombre de 35 años, de apellido Gauna, apodado el "Melli", fue detenido en la Clínica San Nicolás donde había ido a hacerse atender tras sufrir una descompensación.

burlar la Justicia huyendo por los fondos de su casa en donde descartó cocaína y armas de fuego. Era buscado desde entonces.

La investigación

La investigación se inició en 2022. Había sido dirigida por la UFI N° 1 y por personal de la Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas de San Nicolás con el apoyo de efectivos de la UTOI. En el extenso informe reconstruyeron los pasos de varios in-

dividuos que se encontraban organizados para la distribución de drogas en la zona. Lograron individualizar e identificar a cada uno de los integrantes de esta banda y, mediante los domos de seguridad municipales, los agentes encubiertos consiguieron, además, detectar los puntos de venta en donde era comercializada la droga que distribuía esta banda. En cinco de los 11 objetivos requisados, en Pedro Lista al 1600, Pedro Goitía al 1000, Av. Perón al 1300 y Lavalle al 1500 y al 1600 hallaron gran cantidad

de estupefacientes, armas y vehículos, entre otros elementos.

Como resultado del megaoperativo efectuado de manera simultánea durante la madrugada del 18 de septiembre, pudieron desbaratar la banda en su totalidad y secuestrar más de 1380 gramos de cocaína, 5100 gramos de marihuana, cinco armas de fuego, siete handys, cuatro vehículos utilizados para la distribución y comercialización de drogas, una motocicleta con pedido de secuestro activo del mes de agosto pasado, cuatro celu-

lares, dinero en efectivo por casi un millón de pesos, una máquina de contar billetes y luminarias led pertenecientes al municipio de San Nicolás. Con estas pruebas la fiscal Marcantonio había ordenado la detención de cuatro sujetos por el delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización y el secuestro de los cinco vehículos con la que se habría distribuido la droga. Con la captura de Gauna, sospechoso de liderar la banda, la organización habría quedado desmantelada en su totalidad.

Rechazaron la excarcelación del conductor del auto que protagonizó el accidente fatal en el Camino de la Costa

El Juzgado de Garantías rechazó el pedido de excarcelación de Adrián Alberto Viggiano, acusado de homicidio culposo agravado por el siniestro vial que causó la muerte de Francisco Lo Giudice, un joven de 20 años, en el Camino de la Costa (partido de Ramallo). El incidente ocurrió el pasado jueves, cuando el automóvil conducido por Viggiano impactó contra la motocicleta en la que viajaba la víctima. Tras el hecho el imputado se dio a la fuga, pero se entregó junto

a su abogado el viernes en la Comisaría Primera.

El sábado por la mañana, Viggiano participó de una audiencia indagatoria, donde fue notificado de los cargos en su contra conforme al artículo 84 bis del Código Penal. Según fuentes judiciales, declaró brevemente ante la fiscal Franca Padulo, titular de la UFI N° 2, quien solicitó convertir en detención la aprehensión inicial del imputado.

El siniestro

El hecho ocurrió en horas de la noche del jueves 21 de noviembre, alrededor de las 20.00. Las fuerzas policiales tomaron conocimiento a raíz de un llamado al servicio de emergencias 911 que daba cuenta del grave accidente. Al llegar al lugar indicado, en el Camino de la Costa en jurisdicción de Ramallo, frente al paraje conocido como Los Nogales, los efectivos policiales del Destacamento General Savio encontraron

el cuerpo sin vida de Francisco Martín Lo Giudice, domiciliado en San Nicolás. El joven fallecido, de 20 años, habría sido el conductor de la motocicleta marca Rowser NS 200 cc, que se hallaba destrozada en el lugar del siniestro y que por razones que son motivo de investigación, ya que la mecánica del choque se desconoce, había sido colisionada por un automóvil marca Ford modelo Focus de color gris. El auto quedó abandonado sin ocupantes en el sitio

donde se produjo el accidente, su conductor se había retirado del lugar antes de la llegada de la policía.

El hombre, que inicialmente se dio a la fuga y abandonó el vehículo en el lugar, fue rápidamente identificado, pero se mantuvo al margen de la Justicia hasta que en la mañana del viernes se entregó en la Comisaría Primera de San Nicolás. Se trata de Adrián Alberto Viggiano, de 37 años, quien es también oriundo de nuestra ciudad.

efemérides

1820 - FRIEDRICH ENGELS. Nace en la ciudad alemana de Barmen el filósofo, historiador, periodista y teórico comunista Friedrich Engels, quien junto a su amigo Carlos Marx escribió «El Manifiesto del Partido Comunista», de 1848.

1932 - GATO BARBIERI. Nace en la ciudad santafesina de Rosario el saxofonista Leonardo "Gato" Barbieri, artífice de una revolución en el papel del saxo en el jazz. Compuso la banda de sonido del filme *Último tango en París* (1972), dirigida por Bernardo Bertolucci y protagonizada por Marlon Brando y María Schneider.

1976 - LUCÍA PUENZO. Nace en Buenos Aires la cineasta, guionista y escritora Lucía Puenzo, ganadora de un premio Globo de Oro y cinco Cóndor de Plata, directora de filmes como *XXY*, *Wakolda* y *El niño pez*.

2007 - JUAN GELMAN. El poeta y periodista Juan Gelman gana el Premio Cervantes, el más importante de literatura hispana.

2014 - ROBERTO G. BOLAÑOS. A la edad de 85 años muere en la ciudad de Cancún (Quintana Roo, México), el actor y comediante mexicano Roberto Gómez Bolaños, apodado "Chespirito", quien alcanzó gran popularidad gracias a personajes como El Chavo del Ocho y El Chapulín Colorado.

2016 - TRAGEDIA CHAPECOENSE. El avión en el que viaja el plantel del club Chapecoense de Brasil para disputar un partido de la Copa Sudamericana se estrella en cercanías de la ciudad colombiana de Medellín, lo que causa la muerte de 71 personas entre jugadores, cuerpo técnico, dirigentes, periodistas y personal de la firma LaMia, dueña de la aeronave.

Ya se puede solicitar la visa turística para los argentinos que visiten el Reino Unido a partir del 8 de enero

Desde ahora se pueden aplicar a la ETA (Autorización Electrónica de Viaje) para ingresar a Gran Bretaña. Tiene una validez de dos años y sirve para múltiples entradas de hasta seis meses cada una.

Con el objetivo de digitalizar el sistema de inmigración y fronteras del Reino Unido, la embajada británica en Buenos Aires informó que, a partir de ayer, los argentinos que cumplan los requisitos ya pueden solicitar una Autorización Electrónica de Viaje (ETA, por sus siglas en inglés) para ingresar al Reino Unido a partir del 8 de enero de 2025. La ETA tiene una validez de dos años y sirve para realizar múltiples entradas de hasta seis meses en Gran Bretaña. Esta visa aplica para aquellos viajeros de 48 nacionalidades, incluida la argentina, a los que antes no se les solicitaba un permiso obligatorio para realizar viajes de turismo a Inglaterra. La medida también abarcará a los ciudadanos europeos, a partir del 5 de marzo del año próximo, que ingresen a la isla desde el 2 de abril.

Cómo solicitar una ETA

Toda aquella persona interesada en solicitar la Autorización Electrónica de Viaje deberá, previamente, descargar la app UK ETA (disponible desde las plataformas Google Play, Apple Store o bien desde el sitio web Gov.UK) mediante la cual se le informará, en un plazo no mayor a los tres días hábiles (72 horas), si podrá aplicar o no a este visado. Por otro lado, aquellos que requieran una visa para vivir, trabajar o estudiar en el Reino Unido, ahora recibirán una visa electrónica. De esta forma se proporciona una prueba digital de su estatus migratorio, en lugar de documentos físicos, lo que simplifica



Con este visado se le dice adiós a los documentos físicos en los pasaportes.

su experiencia en cuanto a tiempos de traslado y retiros de los papeles.

¿Qué es y cómo funciona la ETA?

Las ETA estarán vinculadas digitalmente al pasaporte de cada persona y garantizan un sistema de inmigración digital más ágil, rápido y seguro para los millones de personas que ingresan al Reino Unido cada año.

Cada visa turística tendrá un valor de 10 libras esterlinas (equivalentes a unos 13.000 pesos al cambio de noviembre de 2024) lo que le permitirá al pasajero realizar varios viajes al Reino Unido con estadías máximas de seis meses a lo largo de dos años o hasta la fecha de caducidad del pasaporte del

ciudadano. Vale recordar que las ETA sirven para hacer viajes de turismo o negocios, visitar familiares o amigos, o estudios de corto plazo. En cambio, para trabajar, vivir o estudiar durante períodos más largos, las autoridades británicas exigen el trámite de una visa especial. El nuevo requisito del Reino Unido forma parte de un cambio global

más amplio hacia los controles fronterizos digitales. Australia y los Estados Unidos ya exigen a los extranjeros que no necesitan visado que se registren en línea. Y la Unión Europea tiene previsto implantar en breve su propio requisito digital de entrada, o Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes (ETIAS).



«El humor inteligente desnuda. Y abriga»

José Narosky

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI

DE 7 A 9 HS.

RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Se entregó el hombre acusado de asesinar a Pablo Rodríguez en Ramallo

Lautaro Delfanti, sospechoso del homicidio de Gabriel Pablo Rodríguez, ocurrido el 11 de noviembre en el barrio Laguna Paiva, se entregó en la sede de la DDI y asegura su inocencia. La víctima, de 49 años, fue hallado maniatado y con heridas de arma blanca en su vivienda tras ser reportado como desaparecido por sus familiares.

Este miércoles se entregó la persona que estaba siendo buscado por el asesinato de Pablo Rodríguez, quien fuera ultimado el pasado 11 de noviembre en su vivienda de calle Rioja de la ciudad de Ramallo. Se trata de Lautaro Delfanti, quien está señalado por los investigadores como el autor del hecho.

El ahora detenido, de 26 años de edad, se presentó junto a su abogado en la sede de la DDI de San Nicolás alrededor de las 14.00. Sobre él pesaba una orden de detención emitida por el Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial de San Nicolás. Al presentarse ante las autoridades, el acusado declaró ser inocente de la imputación, y prestará declaración en las próximas horas. Delfanti se domicilia en Ramallo, pero era intensamente buscado en la ciudad de Rosario. En la investigación había material filmico y declaraciones que establecía su vínculo con la autoría del hecho, además de los allanamientos realizados en Ramallo, San Nicolás y Rosario.

Según la investigación, sería la persona que se llevó del lugar del asesinato el auto de la víctima, que fue encontrado en Rosario tras dejarlo estacionado en



un lugar no permitido y luego remitido al corralón municipal. En los últimos días se habían realizado allanamientos en esa ciudad, que dieron resultado negativo. Ya son dos los detenidos por este crimen, el otro involucrado fue capturado horas después del hecho en el barrio La Ribera de Ramallo, y fue liberado el pasado 22 de noviembre.

Génesis del hecho y primeras hipótesis

Rodríguez fue hallado muerto tras

un operativo de búsqueda iniciado por la policía a pedido de sus familiares, quienes habían reportado su desaparición. Al ingresar al domicilio, las autoridades encontraron el cuerpo con múltiples heridas, lo que llevó a la apertura de una investigación por homicidio. Aunque en un primer momento se especuló con un ajuste de cuentas, las investigaciones preliminares y los testimonios de vecinos parecen reforzar la hipótesis de un robo. Entre los indicios relevados, se destaca la ausencia de una motocicleta propiedad de la víctima y el hecho de que Rodríguez acostumbraba llevar dinero consigo.

Gabriel Pablo Rodríguez era conocido en el barrio como una persona trabajadora y dedicada. Vecinos lo describieron como "muy buena persona" y confirmaron que trabajaba como panadero en un comercio de la calle San Martín. La vivienda donde fue hallado el cuerpo era un departamento alquilado. Cabe destacar que, luego de unos días, el 14 de noviembre, encontraron el auto de Rodríguez mal estacionado en una calle en Rosario, lo multaron y se lo llevaron al corralón de la ciudad santafesina.

“Vistiendo la Navidad”: una propuesta inclusiva y creativa de Caeba



Desde el próximo lunes 2 de diciembre, los Centros de Alfabetización y Educación Básica para Adultos (Caeba) del Núcleo 1029 de Villa Constitución lanzarán la actividad “Vistiendo la Navidad”, una propuesta abierta a toda la comunidad que busca combinar educación, creatividad y espíritu navideño.

La directora zonal de Caeba, Ángeles Montenegro, compartió detalles de esta iniciativa durante una entrevista en Radio X (90.3 FM / Villa Constitución). “Estamos encantados de invitar a la comunidad a participar de este proyecto que no solo busca decorar nuestros hogares, sino también fomentar la interacción y el aprendizaje entre vecinos”, explicó.

La actividad invita a los vecinos a llevar materiales que quieran transformar en adornos navideños bajo la guía de educadoras y capacitadoras laborales. “Es una oportunidad para descubrir talentos creativos, compartir experiencias y construir algo significativo con nuestras propias manos”, destacó Montenegro.

Los talleres se realizarán en múltiples sedes:

Lunes 2/12: barrio Unión (comedor)
Martes 3/12: Escuela N° 1086 Mariano Moreno
Miércoles 4/12: barrio Luján (comedor)
Jueves 5/12: Escuela N° 1227 Puerto de las Piedras
Viernes 6/12: estación del ferrocarril
Lunes 9/12: Escuela N° 1224 Bri-

gadier Estanislao López

Miércoles 11/12: barrio Stella Maris (capilla)

Jueves 12/12: Escuela N° 1217 Combate de San Lorenzo

Viernes 13/12: barrio Luzuriaga (salón)

La mayoría de las actividades comenzarán a las 15 horas, excepto en las escuelas Mariano Moreno (Pasaje Milich y 14 de Febrero) y Puerto de Piedras (barrio Sagrado Corazón), donde se iniciarán a las 18 horas.

Más que educación formal

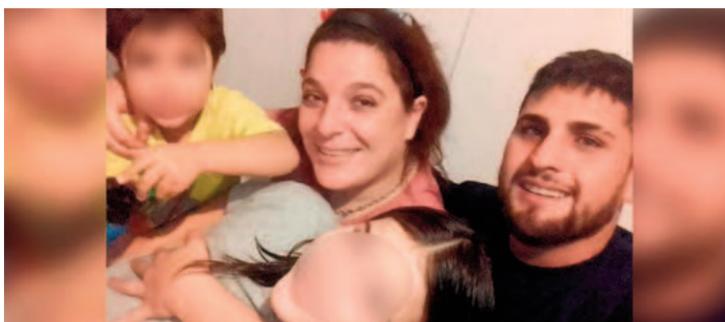
Los Caeba ofrecen una oportunidad única para jóvenes y adultos que no hayan finalizado su educación primaria. “Las puertas están abiertas todo el año, no importa la fecha. Aquí, cada estudiante encuentra una propuesta flexible y personalizada para cumplir su sueño educativo”, destacó Montenegro. Además de su función primaria, los Caeba implementan proyectos integradores que van más allá de las aulas tradicionales. “Hemos trabajado en iniciativas como ‘Alas Digitales’, donde nuestros alumnos aprendieron herramientas tecnológicas y realizaron trámites online, o ‘Visión Ribereña’, con producciones audiovisuales y literarias que rescatan historias locales”, detalló la responsable zonal.

Con este enfoque, los Caeba revalorizan el bagaje cultural de cada estudiante, transformando sus experiencias en aprendizajes significativos que impactan en la comunidad.

Continúan delicados los nenes rescatados del incendio

Los dos menores se encuentran internados en el Hospital Garrahan de la ciudad de Buenos Aires. Ambos estaban en la vivienda incendiada, donde fallecieron María Virginia Códaga, mamá de los menores, y su pareja Guillermo Román Castro Borda. En la tarde del lunes fueron trasladados desde el Hospital San Felipe en helicóptero al Hospital Garrahan, donde permanecen internados en estado grave. La nena, de 11 años, continuaba evolucionando favorablemente, y estaba en evaluación quitarle la asistencia respiratoria.

En cuanto a su hermanito de 5 años, es quien presenta mayor gravedad, con quemaduras en el 40% de su cuerpo, permaneciendo en estado crítico, con asistencia respiratoria. Desde el Hospital José María Gomendio se encuentran realizando



un seguimiento diario del estado de salud de los menores, asistiendo a los familiares a quienes quedaron en cuidado. Ambos menores fueron transportados en helicóptero desde Ramallo hasta el centro pediátrico. El traslado fue gestionado por la Municipalidad de Ramallo, que consiguió dos naves, una del SIES de provincia y el otro privado, para posibilitar la

derivación de emergencia.

Ante la dramática situación, vecinos de Ramallo convocaron a una cadena de oración, sin distinción de credo, pidiendo por la salud de los menores afectados por el incendio. En las redes sociales se multiplican los pedidos y mensajes de ánimo a los menores y la familia en este angustiante momento.

La banca extranjera destacó el crecimiento del crédito y aseguró: “Este año pudimos volver a trabajar de bancos”

Claudio Cesario, presidente de Asociación de Bancos de la Argentina (ABA), celebró la eliminación de restricciones y la baja de la inflación. También advirtió que los préstamos en dólares deben ser solamente para los que pueden generarlos.

Este año pudimos volver a trabajar de bancos para dar financiamiento en pesos tras la eliminación de numerosas restricciones y topes insostenibles para la intermediación financiera y porque la inflación está bajando, que era nuestro principal reclamo”, dijo el presidente de la Asociación de Bancos de la Argentina (ABA), Claudio Cesario.

En un agasajo de fin de año para la prensa, Cesario destacó que “No hay nada por lo que hemos peleado más que por poder trabajar de bancos. Después de muchos años de mala praxis, reapareció la demanda y seguramente lo más destacable fue que logramos revivir los créditos hipotecarios, después de que lográramos resistir casi en soledad para que no se modificaran los contratos”. En ese sentido, adelantó que ABA, la entidad que nuclea a los bancos extranjeros, participará como amicus curiae en una causa judicial que preocupa al sector financiero: en

Misiones, un tomador de un crédito UVA en el Banco Nación consiguió sentencias de primera y segunda instancia para cambiar las condiciones contratadas en virtud del aumento inflacionario. El caso espera una definición de la Corte Suprema. De cara a 2025, el presidente de ABA proyectó que “la tendencia se va a consolidar, algo fundamental para el crecimiento de la economía y beneficioso para familias y empresas. Además, los bancos seguirán invirtiendo en tecnología, ciberseguridad e impulsando medios de pago electrónicos”. Cesario también respondió al pedido de algunos bancos que, en virtud de la enorme liquidez en dólares del sistema como producto del blanqueo, intentan prestarle en dólares a particulares. “Tenemos que evitar que lo que aprendimos se nos olvide, para nosotros los dólares de la gente se tienen que utilizar para prestar a aquellos que producen dólares; por favor no es-



El presidente de ABA, Claudio Cesario, en el agasajo a la prensa.

tresemos al sistema, la confianza se construye todos los días”, remarcó, dando su apoyo a la regulación que existe desde la crisis de 2001 y que hasta ahora no fue modificada.

Resaltó que los depósitos en dólares superan los USD 33.000 millones y que “teniendo la posibilidad la gente de retirar sus depósitos en cualquier momento no lo han hecho, los depósitos

están en el sistema financiero”. También vaticinó que se avanzará en la emisión de obligaciones negociables para las empresas. “Hoy vemos que el crédito está creciendo, que somos parte de la solución, que nunca fuimos parte del problema; es cierto, volvimos a trabajar de bancos”, expresó Cesario. Si bien la adopción de medios de pago sigue creciendo y, además, normativamente se

registraron avances este año, Cesario remarcó que aún resta encontrar una solución a la cantidad de billetes que se almacenan en los bancos: “El volumen de billetes emitidos es tan disparatado que para ilustrar el problema si los alineamos ponemos uno al lado del otro podemos dar 43 veces vueltas alrededor de la Tierra o podríamos construir cuatro torres a la Luna”. Tras reiterar que “los bancos volvieron a trabajar de bancos”, ironizó señalando que también trabajan de constructores, en relación con la gran cantidad de bóvedas que debieron levantar las entidades para almacenar billetes deteriorados que el BCRA no acepta, de 100 pesos en su momento y de 1.000 en la actualidad.

“Creemos que en situación de crisis se deben simplificar aún más los procedimientos para acelerar la destrucción y posterior desmonetización de billetes y optimizar recursos”, concluyó el presidente de ABA.

Llegó un crédito del BID y las reservas subieron en US\$ 550 millones

Las reservas del Banco Central subieron en US\$ 500 millones tras el ingreso de un crédito acordado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Las reservas internacionales brutas crecieron en US\$ 553 millones a US\$ 31.480 millones, el stock más elevado desde los US\$ 31.612 millones del 21 de junio de 2023. El salto se debió al ingreso de US\$ 600 millones correspondientes a un préstamo del BID.

El mercado mayorista de cambios registró un alto volumen de US\$ 441,8 millones en el segmento de contado, que le permitió al Banco Central alzarse con compras por US\$ 227 millones.

Se trata de la segunda compra más alta de noviembre para un día de operaciones.

Así, el Banco Central logra sumar en el transcurso de noviembre un saldo positivo de US\$ 1.597 millones

por la intervención cambiaria, ayudado por mayores liquidaciones de la agroindustria.

Desde que Javier Milei asumió la Presidencia, las compras del Banco Central ascienden a unos 20.776 millones de dólares. Asimismo, las reservas brutas marcan un ascenso de US\$ 10.272 millones o un 48,4%, desde los US\$ 21.208 millones del 7 de diciembre de 2023, en buena medida por el pago de deudas.



VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

El Gobierno reglamentó la nueva “cédula azul”: será reemplazada por un trámite a través de la app Mi Argentina

Lo hizo con la publicación de una nueva disposición en el Boletín Oficial que corrige parte del texto original del 13 de mayo. Desde hace más de seis meses, los argentinos no podían autorizar un conductor adicional porque el sistema no estaba habilitado.

Después de más de seis meses transcurridos desde que se publicó la decisión originalmente en el Boletín Oficial el 13 de mayo pasado, recién ayer se confirmó que el sistema por el cual las personas que son titulares de automotores y motovehículos argentinos podrán autorizar un conductor adicional es a través de la App Mi Argentina. Este método reemplazará a cédula azul que ya no se emite desde entonces. Así lo confirma una nueva disposición publicada hoy en la que se establece el modo en que, desde ahora, se podrá llevar a cabo la autorización legal de conductores no titulares para circular dentro del país y emigrar temporalmente del territorio nacional.

La medida fue publicada en la Disposición 343/2024, donde se estableció una modificación que habilitó a que “el titular registral podrá solicitar que la Cédula de Identificación Digital de su automotor sea visualizada en el Perfil

Digital del Ciudadano de la aplicación “Mi Argentina” de uno o más terceros determinados”. Esto entrará en vigencia desde este mismo miércoles.

La cédula azul se dejó de emitir en mayo pasado, aunque las que todavía están en circulación tienen plena vigencia hasta tanto se cambie la titularidad del vehículo del que fueron oportunamente extendidas.

Desde aquella resolución 29/2024 hasta ahora, se vendieron en la Argentina unos 220.000 autos 0 kilómetro, unos 830.000 usados, 215.000 motos cero kilómetro y cerca de 210.000 motos usadas. Es decir, que al menos 1.500.000 de operaciones de altas y transferencias ocurrieron hasta el momento, sin que fuera posible que el titular pueda otorgar el permiso de uso a otra persona. Con la reglamentación y puesta en marcha del sistema a través de Mi Argentina, los usuarios podrán decidir a quién desean autorizar a con-



Desde mayo no se emiten más cédulas azules.

ducir su vehículo con una extensión de la tarjeta verde o cédula de identificación del vehículo. Esa tarjeta verde deberá aparecer en el perfil de la App del usuario autorizado como si fuera titular, aunque, por supuesto, el nombre del propietario del vehículo, tanto sea un auto como una moto seguirá siendo el que figure en el documento digital.

Según se pudo saber, esa fue la principal traba que demoró la implementación del recurso, ya que hubo que programar los sistemas de la Dirección Nacional de Registros de la Propiedad Automotor (DNRPA) y los de la app Mi Argentina, para que los datos de un ciudadano se puedan “cruzar” con los de otra persona. El permiso se podrá ex-

tender y revocar cuando el titular del vehículo así lo determine, lo que simplifica las autorizaciones provisorias o temporales, evitando la emisión de un documento físico permanente que debía ser anulado en caso de así deseárselo, con otro trámite y costo de por medio.

Sin embargo, todavía persiste otro problema que se debe resolver y que el gobierno trabaja conectando los ministerios de Justicia y de Relaciones Exteriores, ya que la modificación debería permitir que tanto los titulares de los vehículos como los autorizados, puedan salir y entrar al país con un documento del automotor en formato digital.

Actualmente se trabaja con Cancillería, ya que aunque el gobierno argentino admita con igualdad de validez un documento digital como si fuese uno físico, los países limítrofes a los que se acceda con la cédula de identidad digital deben homologar el uso de ese elemento y formato.

La Anmat realizó una revisión del Vademécum Nacional de Medicamentos y eliminó 60 fármacos

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat) realizó una revisión del Vademécum Nacional de Medicamentos (VNM) y eliminó 60 fármacos.

Este procedimiento se efectuará trimestralmente con el objetivo de garantizar una información actualizada de qué remedios hay a disposición en las farmacias. Según in-

dicaron, la iniciativa facilitará el acceso a la información, no solo de los laboratorios, sino también de profesionales de la salud y público en general, sobre qué medicamentos son posibles de ser comprados de manera efectiva. El VNM se creó en el 2014 y se define a través de distintos criterios. A partir de ahora, solo presentará aquellos medicamentos que estén efectivamente

dispuestos al público. La medida se tomó ya que, al parecer, al no revisarse el documento, algunos medicamentos discontinuados permanecieron como productos “fantasma”.

De esta forma, cualquier persona, tanto profesionales de la salud como pacientes, puede corroborar que los fármacos no tengan restricciones de uso o comercialización y se encuentren alcanzados por el

Sistema Nacional de Trazabilidad de Medicamentos.

La idea de la ANMAT es “transparentar aquellos medicamentos que estaban figurando en el manual farmacéutico, pero que estaban discontinuados por el mismo laboratorio, que no eran de venta en farmacia o inclusive algunos que ya no estaban en producción, con lo cual este fue el único cambio”.



Generamos empleo de calidad **desde 1956**
#CompromisoSidersa

SIDERSA

Francos admitió que Milei podría postular a una mujer en la Corte

El jefe de Gabinete lo expresó en la presentación de su tercer informe de gestión en el Senado.

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, no descartó que el presidente Javier Milei ponga en consideración la candidatura de una mujer para ocupar una de las vacantes en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

El funcionario lo manifestó este miércoles durante su exposición en el Senado, donde presentó su tercer informe de gestión de gobierno.

"El Gobierno mandó al Senado estos dos pliegos (Ariel Lijo y Manuel García Mansilla) y tiene que resolver. Entendemos el reclamo por la presencia de una jueza mujer en la Corte. Seguramente, será un tema que el presidente va a considerar, en el caso de que estos pliegos no avancen", dijo Francos.

Se trata de uno de los reclamos centrales que le realiza la oposición a la Casa Rosada. Sería para ocupar el lugar que dejó la ex ministra de la Corte Helena Highton.

Para ese espacio sin ocupar, el oficialismo postuló a Lijo. Sin em-

bargo, el pliego del juez federal es el más encaminado a quedar habilitado para su tratamiento en el recinto. Por lo tanto, los ojos se posan por sobre la figura del abogado constitucionalista, García Mansilla. Su pliego tiene poco apoyo y es considerado por el Senado como un perfil conversador.

Lijo pasó por audiencia pública ante la Comisión de Acuerdos a finales de agosto. Recibió impugnaciones de la Coalición Cívica y un sector del radicalismo. Con rechazo de senadores de la oposición dialoguista, para la aprobación de su pliego en el recinto, el oficialismo depende sí o sí de Unión por la Patria, interbloque opositor que es primera minoría con 33 miembros.

También así, para llegar a los dos tercios, requiere un amplio aval el candidato Manuel García Mansilla, quien en cambio es más resistido por el kirchnerismo, que insiste con que uno de los dos candidatos debe ser una mujer.



El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, expuso en el Senado.

El Gobierno desplazó al embajador argentino en España y al cónsul en Nueva York

El Gobierno desplazó al embajador argentino en España, Roberto Bosch, y al cónsul en Nueva York, Pablo Piñeiro Aramburu, en medio de los cambios que está llevando a cabo en el Ministerio de Relaciones Exteriores el canciller Gerardo Werthein.

Bosch formaba parte de la delegación diplomática que la administración libertaria heredó del gobierno

del ex presidente Alberto Fernández, y que la ex ministra de Relaciones Exteriores Diana Mondino tampoco modificó.

El ex embajador en el país ibérico era quien había secundado a Ricardo Alfonsín durante su paso por esa sede diplomática en el país europeo. Con la llegada del gobierno del presidente Javier Milei, la planta diplomática se mantuvo y Bosch pasó a

encabezar las relaciones con España. Hace poco más de una semana, Werthein había recibido al embajador designado de España en la Argentina, Joaquín de Arístegui Laborde, con quien se encontró tras la presentación de las copias de sus cartas credenciales. La reunión se llevó para poner paños fríos luego del conflicto entre Milei y el presidente español Pedro Sánchez, quien hace cinco meses

retiró a su representante diplomática, María Jesús Alonso Jiménez, a raíz de los cruces con el mandatario argentino. En tanto, Piñeiro Aramburu, quien se desempeñaba como cónsul en Nueva York, también fue apartado de su cargo y lo reemplazará Gerardo Díaz Bartolomé, quien asumirá "próximamente" en Estados Unidos, según informó la Cancillería argentina en sus redes sociales.

Díaz Bartolomé se desempeñaba como director de Comunicación Estratégica y Diplomacia Pública de esa cartera y tiene una larga trayectoria en relaciones internacionales.

Por su lado, Aramburu había quedado en la cuerda floja después de que se conocieran imágenes de una fiesta de Halloween que organizó en su residencia, y a la que fueron invitadas decenas de personas.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

DECLARATORIA

Alberto Fernández negó estar vinculado con las maniobras de los seguros y habló de los chats con su secretaria

La Fiscalía le exhibió unos mensajes con María Cantero donde afirmó “Ya me ocupo” en referencia a los brokers. El expresidente estuvo en Tribunales algo más de tres horas. Sólo respondió preguntas de su abogada defensora y presentó un escrito.

Alberto Fernández declaró ayer a la mañana ante el juez Julián Ercolini y negó cualquier vinculación con la maniobra de los seguros. El ex presidente solo contestó preguntas de su abogada, Mariana Barbitta, y presentó un breve escrito, según se pudo saber de fuentes judiciales.

Durante la indagatoria, Fernández defendió el decreto 823, que terminó con el sistema de coaseguro y le entregó el monopolio a Nación Seguros. Sostuvo que esa norma terminó con la “cartelización” aunque destacó que no la impulsó él. “Eso pueden verlo en el sistema de seguimiento de expedientes de la administración pública nacional, y en un mensaje de texto que tienen ustedes de Pagliano y que yo conocí por los medios, donde él me explica que el Ministerio de Economía, la Superintendencia de Seguros y Nación Seguros habían dado inicio a un expediente para que todos los seguros queden en Nación Seguros”, lanzó.

Además, el expresidente dijo que el decreto cuestionado fue “una decisión política que no debería ser objeto de materia penal ni de judicialización”. “No entiendo qué hago dando explicaciones de esto ante un juez penal”, se quejó, según consta en la declaración completa.

Sobre los intermediarios que aparecían en las pólizas, Fernández aseguró que “no genera una erogación

del erario público” y destacó que se limitaron las comisiones al 10 por ciento por una decisión interna de Nación Seguros. Además, el expresidente intentó despegarse de los brokers: “Si usted pregunta a cualquiera de seguros, quién fue el mayor enemigo de Alberto Fernández como superintendente, le va a contestar los productores de seguros”.

En el último tramo de su exposición, Fernández se refirió a la póliza de la Anses, que dio origen a la causa. Sostuvo que las empresas coaseguradoras que intervinieron “son del primer orden en Argentina” pero marcó una diferencia con la aparición de San Germano, a la que dijo no conocer. “Esa póliza no tuvo intermediarios. Extrañamente, a nueve meses de dejar mi mandato, un funcionario de la ANSES le pidió a Nación Seguros que nombre un asesor de seguros, que no conozco. Debo confesar que ese seguro mucho asesoramiento no necesito, porque objetivamente lo único que tengo que hacer es presentar las partidas de defunción para poder cobrar el seguro. Con esto quiero decir que si por debajo de mí algún funcionario tuvo alguna inconducta, yo no lo supe y no quiero avalarlo con las explicaciones que doy”, agregó.

El expresidente también intentó desligarse de Héctor Martínez Sosa. “He tenido siempre una relación de



Alberto Fernández en el cuarto piso de Comodoro Py.

afecto. Pero jamás pedí a nadie que un seguro del estado pase a través de sus manos o lo tomen a él como asesor de seguros. Héctor Martínez Sosa me conoce y conoce mi rigidez en ese tema. En mis cuatro años de mandato no creo haberlo visto o haber hablado con él más de cuatro o cinco veces, y siempre hablamos de cuestiones sociales, nunca de cuestiones de su negocio, que desconozco. No creo que sea delito conocerlo”, dijo.

La semana pasada apareció una foto en el expediente que reveló que se juntaban en la quinta de Olivos durante su mandato. La imagen estaba en el teléfono de su secretaria, María Cantero.

En un breve contacto con los periodistas, la abogada Mariana Barbitta dijo que hubo “tensión” al comienzo

de la indagatoria, porque Fernández le recriminó al juez el rechazo a un pedido de nulidad, y que el expresidente habló de “direccionamiento político” por el avance de la causa. “Es jurídicamente impecable y legítimo, no hay ninguna discusión, el decreto era para cortar la cartelización, no habilitaba ningún tipo de intermediación”, sostuvo su abogada sobre el decreto 823.

Fernández contestó algunas preguntas de su abogada y le exhibieron chats que figuran en el expediente. Puntualmente, el fiscal Carlos Rívolo pidió que le muestren unos mensajes con su secretaria María Cantero, que Infobae reveló el 4 de agosto.

- María Cantero: Hola jefe como estás?

- Alberto Fernández: Todo bien

- MC: Tengo un problema están

sacándole Cancillería a Hecky (su marido) están nombrando otro productor. Hecky va a hablar con Juan Manuel. Ya le sacaron algunas cuentas... La Cámpora armar broker. Pero Cancillería son nuestros (sic).

Acto seguido, la secretaria le envía al presidente un mensaje que le habría mandado su marido: “Buen día! Ingresó en Provincia ART una carta de designación de Cancillería a favor de NET Broker. La firma Pablo Delgado, de la Secretaría de Coordinación y Planificación Exterior”.

La respuesta de Alberto Fernández son tres palabras: “Ya me ocupo”.

Fernández intentó explicar esa frase: “El ‘ya me ocupo’ consistió en llamar al Canciller y preguntarle si había algún problema con el seguro de Provincia ART. Le advertí que algún pícaro estaba queriendo nombrar algún asesor de seguros, y que tenga cuidado que no sea una maniobra en la que alguien pretendiera sacar ventaja. Ése es el sentido de lo que hablé y del ‘ya me ocupo’”.

Desde que explotó el escándalo, el ex jefe de Estado negó en varias ocasiones haber beneficiado a su amigo. Pero con el avance de la causa se probó que su secretaria histórica, María Cantero, utilizaba su posición de privilegio en la Casa Rosada para contactar a su pareja, Martínez Sosa, con ministros y funcionarios.

Desafiamos el presente.
Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



Axel Kicillof se mostró con UPCN y la CGT: "En la provincia de Buenos Aires, Milei, ni un despido en el Estado"

Axel Kicillof estuvo en la inauguración de una clínica de UPCN y recibió respaldo de la CGT: "Le taparon la boca a los que dicen que los sindicatos no sirven".

Axel Kicillof fue el invitado central en un potente acto con el que el gremio de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) dejó inaugurado en Zárate una moderna clínica de casi 10 mil metros cuadrados que generará 500 puestos de trabajo. Allí se llevó el respaldo de la cúpula de la CGT, en medio de la interna que sacude al peronismo.

Para el gremio que conduce Andrés Rodríguez (UPCN) también fue una demostración de fuerza, en medio de la pelea que mantiene con el sindicato de ATE, quien lanzó una campaña para un "traslado masivo de afiliados" luego que el gremio aceptara un 1% de aumento en la paritaria nacional.

En la foto también aparecieron otros popes de la CGT, liderados por Héctor Daer, ministros bonaerenses, intendentes y legisladores. En el inicio del evento, el propio Axel Kicillof se sumó a los cánticos que bajaban de las tribunas en las que pedían que "traigan al gorila de Milei".

"A Axel Kicillof tenemos que apoyarlo políticamente"

Con un efusivo discurso, el titular de UPCN, Andrés Rodríguez, realizó una enfática defensa a la figura de

Axel Kicillof aunque intentó hacer equilibrio y condenó la "persecución" del partido judicial a Cristina Kirchner.

"Un hombre del peronismo que ganó por el voto mayoritario de los bonaerenses, es un compañero honesto que recorre el territorio para buscar soluciones a su pueblo. ¿Qué tenemos que hacer? Apoyarlo políticamente, poner el hombro para que su gestión sea más exitosa. Eso es ser compañero" remarcó, en referencia al Gobernador.

Y en ese marco, llamó a reordenar al peronismo para ser una alternativa de poder en 2027 a nivel nacional: "A la CGT que intentan zamarrearla ideológicamente hacia la izquierda o a la derecha pero tiene un solo norte, defender con inteligencia y organización a todos los trabajadores. Por eso vamos a luchar para reordenar el peronismo. Con un debate abierto, con autocrítica, para que el peronismo se renueve y todos juntos elaboremos un proyecto que vuelva a entusiasmar a las mayorías populares, rejerarquizando la política porque no es una casta: es la auténtica representatividad del pueblo" aseguró.

Axel Kicillof: "No hay mejor lugar



UPCN y la CGT se mostraron junto a Kicillof.

para estar que acompañado por el movimiento obrero"

Seguidamente, el gobernador Axel Kicillof brindó un efusivo discurso en el que reivindicó el rol de los sindicatos y volvió a polarizar con la figura de Javier Milei. "Sabemos que estamos pasando por una época complicada, al recorrer los barrios, las escuelas lo único que encuentra es lo que en las redes Milei no ve, ni la ven los que lo acompañan: la gente la está pasando mal. La plata no alcanza Milei para los remedios, para la comida. Estamos pasando una de esas etapas oscuras de la Argentina" afirmó.

"Para mí no hay mejor lugar para estar que acompañado por el movi-

miento obrero, por los compañeros de UPCN, de la CGT" aseguró y destacó la imponente obra del centro de salud sindical: "Con la clínica que hicieron le taparon la boca y sepultaron a todos los que dicen que los sindicatos no sirven, que las obras sociales no sirven, que el movimiento de los obreros no sirven" advirtió.

Luego se ubicó en la antítesis del modelo de ajuste y reducción del Estado que lleva a cabo la gestión libertaria: "En la provincia de Buenos Aires, Milei, ni un despido en el Estado. En la provincia, paritaria libre, regularización y mejores condiciones de trabajo. Ese camino se enfrenta con un modelo ajeno, de importación, inaplicable que nos

quieren imponer" comparó.

"Eso no es democracia, Milei, eso es gobernar como se te canta"

En el tramo final de su discurso, Axel Kicillof habló sobre las discusiones que tienen lugar en el Congreso: "Milei quiere seguir rapiñándole los recursos a las provincias. Milei está dispuesto a gobernar sin Presupuesto por segundo año consecutivo. Le voy a recordar que hay algo que rige nuestra vida institucional: se llama Constitución Nacional y hay que respetarla" señaló.

"Quiere gobernar por decreto, veto, sin presupuesto, con endeudamiento. Eso no es democracia, Milei, eso es gobernar como se te canta para los intereses que representas", afirmó.

Finalmente insistió en la necesidad del peronismo de reorganizarse y asumir el "compromiso de construir una alternativa política que vuelva a gobernar la Argentina y recupere lo que nos está sacando Milei. Que luche por los derechos de las mayorías, que defienda la laburante, que cuide al Estado, que dé más salud, educación y que deje en claro que la patria no se vende" concluyó.

Vuelven a aumentar las cuotas de los colegios privados bonaerenses

Los colegios privados con subvención estatal de la provincia de Buenos Aires tendrán nuevos aumentos en las cuotas de diciembre y marzo de 2025, que se ubicarán por encima de la inflación de los últimos meses.

La Dirección General de Escuelas bonaerenses había dispuesto a fines de octubre que el incremento autorizado para las cuotas de diciembre sería del 3,8%, mientras que el arancel para el primer mes del ciclo lectivo 2025 aumentará 6% según informó este martes la Asociación de Institutos de Enseñanza privada Buenos Aires (AIEPBA).

La entidad comunicó además que CABA estableció una suba de 4,95% para diciembre en los establecimientos subvencionados y un

incremento también del 6% para marzo del año próximo.

Además, la administración del gobierno bonaerense fijó los nuevos toques que tendrán permitidos aplicar las instituciones que reciben ayuda estatal. Estos incrementos acompañan las subas fijadas por las autoridades en el marco de los acuerdos paritarios de los maestros y profesores que se desempeñan en nuestros institutos", explicó el secretario ejecutivo de AIEPBA, Martín Zurita.

Y aseguró que "los institutos han podido afrontar un año muy difícil con fuertes aumentos de los gastos fijos sin resignar la calidad educativa que caracteriza al sistema de gestión privada". El dirigente dijo: "Tenemos los edificios y colegios



que han recibido facturas tres y hasta cuatro veces más altas que meses anteriores. Las escuelas realizan un enorme esfuerzo para mantener la calidad del servicio educativo en este contexto, como también lo hacen las familias que siguen eligiendo la educación de gestión privada para sus hijos".

Asimismo, Zurita había resaltado la importancia del programa de-

nominado de vouchers educativos que se puso en marcha este año y que se extendió hasta el final del ciclo lectivo para ayudar a las familias a afrontar los aranceles de la enseñanza privada y manifestó su interés para que el mecanismo de ayuda se "consolide y se extienda a mayor cantidad de escuelas y familias" durante el ciclo 2025 para seguir apoyando a los padres y madres en el esfuerzo por sostener la educación de sus hijos. "Sería muy importante que el programa continúe e incluso se amplíe para el próximo ciclo lectivo", aseguró.

Tras los nuevos aumentos, las escuelas de educación inicial y primarias de la provincia de Buenos Aires, que tienen un 40% de aporte estatal, están autorizadas a cobrar

hasta \$106.040 en diciembre y \$112.400 en marzo. Aquellas que cuentan con 100% de aporte estatal, pueden cobrar hasta \$23.480 y \$24.880, respectivamente.

En cuanto al nivel secundario, el tope arancelario es de \$137.780 en diciembre y \$146.040 en marzo para los colegios privados que tienen 40% de subsidio estatal, y de \$25.880 y \$27.430 para las que tienen 100% de ayuda estatal.

Por su parte, las secundarias técnicas, agrarias y especializadas en arte podrán cobrar hasta \$29.830 en diciembre y \$31.610 en marzo si tienen un 100% de asistencia estatal, mientras que si perciben un subsidio de 40% los valores podrán alcanzar hasta \$151.900 y \$167.140, respectivamente.

PREFEDERAL DE BÁSQUET

Belgrano terminó siendo el mejor de los equipos de San Nicolás

Tras la exclusión de Regatas, que se perfilaba como claro candidato al título, y luego de los dos triunfos ante Somisa que le permitieron ganar su zona, el Rojo terminó como el mejor de los representantes del ámbito nicoleño en la Región Norte. Su registro en la fase regular fue de doce victorias y dos derrotas.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Más allá que al tratarse de un clasificatorio en el que lograr el pase a la Liga Federal 2025 era el objetivo prioritario de todos los que iniciaron la temporada allá por agosto, por apuestas, presupuestos y pretensiones, previo al inicio del Prefederal de Básquet Regatas asomaba como uno de los principales candidatos al título. En la Región Norte, en la que, como punto de partida, Defensores, La Emilia, Sacachispas y Los Andes perseguían la meta de ser competitivos, Somisa parecía partir un escalón por debajo de los regatenses, con un cuerpo técnico nuevo y un plantel renovado, pero muy bien constituido. Y Belgrano era un interrogante, si bien por nombres se sabía que, al menos, iba a dar pelea en la competencia. La dirigencia del Rojo volvió a apostar al "sentido de pertenencia". Y fue en busca de un entrenador de la casa, aunque con muy poca experiencia, como Lucas Mazzoni (quien había emigrado a Sacachispas). Se renovó con Santino Vercelli y con Matías Von Schmeling. Y volvió Nicolás Maffei tras un paso por el ascenso europeo. También regresaron Francisco Soldarini y Dante Mazzoni, por lo que se recuperó el espíritu belgranense que consideraban se había perdido. Llegaron valiosos refuerzos, es cierto. Como Franco Heck,



Alan De la Rúa, Noé Grunale y Julián Aleric. Sin embargo, el equipo se fue armando sobre la marcha. De hecho, recién estuvo completo en su quinto compromiso. Fueron pasando la primeras fechas y la caída de Regatas en La Plata ante Atenas por el Grupo A fue un llamado de atención. A ese resultado negativo le siguió un golpe todavía más duro para los de la ribera: la pena de exclusión por tiempo indeterminado que les aplicó la Confederación Argentina. Esa sanción dejó fuera de carrera rápidamente a un favorito. Por algunas victorias aplastantes, sumado a rendimientos colectivos sólidos y muy buenos des-

empeños individuales (parejos y en alto nivel), se fue posicionando de muy buena forma en el torneo Somisa, que recibió a Belgrano en la jornada número 6 del Grupo B. Los de la calle Pellegrini venían de perder su invicto ante Banco Provincia, al caer en el "Fortunato Bonelli" por 82 a 79. Y dieron su primera muestra de carácter dejando sin invicto a los somiseros en el "Socios Fundadores" con su victoria por 84 a 83. Tras esta sólida actuación, a Belgrano el traspie sufrido en La Plata contra Unión Vecinal por 95 a 71 lo dejó en una situación incómoda. En ese momento cayó de la punta al tercer puesto. Y

quedó sin margen de error pensando en el ascenso. Debió esforzarse para superar a Ciudad de Campana y a Los Andes; y no brilló en su éxito contra Costa Brava en su cancha. Igualmente fue recuperando confianza. Y esos resultados le dieron el respaldo que necesitaba para ir a jugar a La Plata un encuentro crucial frente a Banco Provincia. Se impuso por 77 a 71 y terminó de afianzarse. Y como si esto fuera poco abrochó su pasaje a la Liga Federal de manera anticipada. Así llegó a la última fecha, con chances de terminar primero y de llegar al Final Four inclusive. Hizo su trabajo a la perfección ganándole

otra vez ante el temible Somisa, que tenía un promedio de casi 102 tantos por juego. Lo dejó en 67; y le anotó 95, con una exhibición en el cuarto final. En consecuencia, se alzó con el "1" de la zona. Para quedar entre los cuatro mejores de todo el campeonato e ir por el título necesitaba que perdiera San Martín de Junín en el Grupo C. Como los juninenses triunfaron ante Argentino de Pergamino, en el empate en la posición y en la marca de partidos ganados y perdidos (12-2), estos consiguieron el pase al cuadrangular decisivo, junto a Atenas, Independiente de Tandil y Kimberley de Mar del Plata. Lo hicieron por haber tenido un mejor coeficiente de puntos a favor y puntos en contra (1,1819 para San Martín y 1,1384 para Belgrano). Aun así a Belgrano nadie le quitó la dulce sensación de haber terminado como el mejor de los nicoleños.

El dato

A lo largo de toda la fase regular del Prefederal, Belgrano tuvo como principales goleadores a Nicolás Maffei (con 17.9 puntos de promedio en 11 partidos), Santino Vercelli (13.7 y 14), Noé Grunale (12.8 y 10) y Julián Aleric (10.9 y 12). El Rojo terminó con 1135 puntos a favor y 997 en contra tras catorce fechas.

MAXIBÁSQUET

Belgrano Violeta, campeón del Clausura en +35 años

De a poco va llegando a su fin una nueva temporada del Maxibásquet de la Asociación de San Nicolás. En el caso de la categoría apta para mayores de 35 años, se consagró campeón Belgrano Violeta.

En una Copa de Oro que contó con la participación de tres equipos belgranenses, el Violeta, logró el título tras sus triunfos ante el Rojo y el Negro, que había sido el ganador del Apertura. De esta manera se llevó

el trofeo "Marcos García", el cual llevó este nombre en recuerdo del hermano de los jugadores Matías y Mariano, e hijo del recordado periodista radial de la disciplina José Alberto "Beto" García, y quien falleciera este año.

El martes de la semana pasada Belgrano Violeta (con 14 puntos de Guerci, 10 de Soreiro y 10 de Arcovito) superó por 59 a 55 a Belgrano Rojo (14 de Vázquez y 11 de G. González

Vidal). En la segunda fecha, el domingo este último (14 de Prediger) cayó por 60 a 48 ante Belgrano Negro (24 de Aseff).

Y en el duelo decisivo, este martes, el Violeta (16 de Soreiro y 10 de Guerci) se impuso por 69 a 68 sobre el Negro (13 de García, 12 de Aseff y 11 de Martínez).

Belgrano Violeta había sido cuarto en la fase regular con un registro de siete victorias y tres derrotas. Se

ubicó detrás de Belgrano Negro (9-1), Regatas Naranja (8-2) y Regatas Azul (7-3) y por delante de Belgrano Rojo (6-4). Ante la exclusión de los representantes regatenses por la sanción de la CAB al club, se disputó un triangular para definir el campeonato.

El plantel de Belgrano Violeta estuvo integrado por Marcelo Arcovito, Javier Re, Mauro Stelzer, Federico Cortagerena, Iván Escudero, Martín

Puleo, Lucas Gainerain, Guillermo Vignoles, Facundo Ferreyra, Emmanuel Romero, Martín Guerci y Juan Ignacio Machado.

Mientras tanto, con un encuentro por disputar aún, Somisa Azul (con tres partidos ganados) se hará acreedor de la Copa de Plata, en la cual compiten además Somisa Gris (1-2), Automóvil, Don Bosco (1-1 ambos) y Riberas (0-2), que no podrán superarlo en la tabla.

Belgrano piensa en Carlos Tevez como DT

La comisión directiva de Belgrano de Córdoba está interesada en los servicios de Carlos Tevez para que ocupe el puesto de entrenador del primer equipo que dejó vacante Juan Cruz Real.

Luego de lo que fue la derrota 2-0 de local ante Independiente Rivadavia de Mendoza el lunes, Real decidió dar un paso al costado y se transformó en el vigesimocuarto director técnico en ser cesado de su cargo en la Primera División de Argentina en este 2024. De cara a estas tres fechas restantes ante San Lorenzo de Almagro, Estudiantes de La Plata y Rosario Central, la dirigencia encabezada por Luis Artime puso manos a la obra en la búsqueda de un reemplazante de Real y el primer nombre en aparecer fue el de Carlos Tevez, quien dejó Independiente en agosto tras un año al mando de los de Avellaneda.

El oriundo de Ciudadela tuvo un ciclo de mayor a menor en Independiente empezando en agosto de 2023 con triunfos, incluido el clásico ante Racing de visitante, que lo hicieron cumplir el objetivo de salvar del descenso al 'Rojo'.

Sin embargo, se quedó afuera de los cuartos de final de la Copa de la Liga que terminó conquistando Rosario Central y, en el primer semestre de 2024, repitió la misma frustración ya sin el apoyo de los hinchas de Independiente que pedían su cabeza.

Desde la directiva del 'Pirata' aun no presentaron oferta formal ni tuvieron acercamientos con el entorno de Tevez que, además, también es seguido de cerca por Cerro Porteño de Paraguay.

COPA ARGENTINA

Vélez eliminó a Boca en una semifinal inolvidable

Fue 4-3 para el Fortín en Córdoba. Lo ganaban los de Liniers 2-0, pero el Xeneize lo dio vuelta con diez por la expulsión de Advíncula. En los últimos cinco minutos, el ingresado Bouzat se transformó en héroe y marcó los dos goles que le dieron a Vélez el pase a la final, donde chocará con Central Córdoba de Santiago del Estero.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Vélez puso el corazón y se llevó una increíble batalla bajo la lluvia ante Boca por 4-3 para meterse por primera vez en la final de la nueva versión de la Copa Argentina. En un duelo infartante disputado en el Mario Alberto Kempes, el Fortín demostró que sigue vivo tras sus últimos titubeos en la Liga Profesional que también lidera y despojó al Xeneize de su máxima apuesta tras un año aciago: ganar este certamen y asegurarse el boleto a la Copa Libertadores 2025.

El conjunto de Fernando Gago se mostró superior de arranque, ganando el mediocampo y amenazando con pasar los tres cuartos de cancha con peligro, pero en su primer ataque fueron los de Gustavo Quinteros los que golpearon a fondo a los seis minutos: Matías Pellegrini quedó mano a mano con Leandro Brey, quien dio rebote, tomó la posta Claudio Aquino y habilitó a su derecha a Francisco Pizzini para que definiera con un toque alto. El tanto desarmó esa disciplina xeneize del inicio y fueron los de Liniers los que comenzaron a encontrar espacios para desplegar su mejor juego. Primero, Pizzini complicó de nuevo a Brey y Luis Advíncula. Y, a los 19, otra vez Aquino combinó por izquierda con Pellegrini,



EL Fortín se ilusiona con la "doble corona" en diciembre. WEB

que mandó un centro que Nicolás Figal quiso sacar y envió adentro de su arco. Luego el Fortín se tomó un respiro y logró crecer el Xeneize para crear dos chances con Exequiel Zeballos. Gago buscó más variables en ataque metiendo prematuramente a Milton Giménez en lugar de Ignacio Miramón. Finalmente, Boca se puso en partido a los 43 cuando Marcelo Saracchi envió un centro desde la izquierda que cabeceó Edinson Cavani bombeado al segundo palo.

El arranque del complemento llegó con Advíncula otra vez pasado de rosca ante Pellegrini, para ganarse la segunda amarilla y la expulsión de parte de Pablo Echavarría. Sin embargo, más allá de que Pellegrini, una de las figuras, se perdió el tercero ante la tapada de Brey, Boca empezó a apretar sin notarse su inferioridad numérica.

Así, a los 25 y tras una guapeada por izquierda de Giménez, llegó el pase a Zeballos para que definiera

bajo y al primer palo ante Tomás Marchiori.

La igualdad con diez ya sonaba a epopeya xeneize, pero su asedio continuó obligando a Marchiori y Valentín Gómez a salvar ante Saracchi. A los 35, la emoción volvió al tope cuando durmió la defensa del Fortín, Zeballos habilitó en segunda jugada al ingresado Juan Barinaga y éste asistió a Tomás Belmonte, quien puntó a la ratonera de Marchiori.

Toda la alegría fue azul y oro, cuyos protagonistas se abrazaron hasta con los suplentes y desde allí Gago intentó cerrar el partido con los ingresos de Lautaro Di Lollo y Milton Delgado por Cavani y Zeballos, que venían dejando todo. Craso error.

Los de Liniers tuvieron entonces resto para un final de novela. A los 39, Elías Gómez metió un centro frontal que combinaron dos ingresos: Michael Santos se lo bajó a Agustín Bouzat, uno de los que sorpresivamente había arrancado como relevo, y éste anticipó por izquierda a Brey.

Sin que nadie se conformara con nada, Vélez fue por más a los espacios que dejaba el de La Ribera y, a los 44, Joaquín García fue quien envió el centro para la palomita de Bouzat que dejó sin chances a Brey. La epopeya había cambiado de bando.

Vélez encaminó así a una noche inolvidable y encara sus últimos cuatro partidos del año con una inyección anímica invaluable. Y uno de ellos, ante Central Córdoba, lo separa de un título.

CHAMPIONS LEAGUE

El Liverpool venció al Real Madrid y es único líder

El Liverpool de Inglaterra, con el argentino Alexis MacAllister de titular, le ganó como local por 2 a 0 al Real Madrid de España, en el marco de la quinta fecha de la fase inicial de la UEFA Champions League 2024/25 y se mantiene como líder absoluto con 15 puntos. Tras un primer tiempo friccionado en Anfield Road, el equipo de Merseyside se adelantó en el marcador a los 7 minutos del complemento con el gol de MacAllister.

El ex Argentinos Juniors recortó de izquierda a derecha dentro del área madrileña, tocó en corto para

el norirlandés Conor Bradley que le devolvió la pared y el pampeano definió cruzado para poner el 1-0. La victoria la cerró el neerlandés Cody Gakpo a los 30 minutos del mismo período. Tras un tiro de esquina corto desde la derecha, Curtis Jones le devolvió la pelota al ejecutor escocés Andrew Robertson que metió un preciso centro al segundo palo donde Gakpo se elevó y metió un cabezazo cruzado dejando sin respuesta al arquero belga Thibaut Courtois. Con este resultado, el Liverpool se mantiene como líder absoluto del cer-

tamen con 15 puntos y pone un pie en los octavos de final. Por su parte, el club más ganador de este torneo atraviesa un mal momento en la Champions League y se mantiene en Ronda Preliminar, a cuatro unidades de la clasificación directa a la siguiente fase.

En otros encuentros, el Aston Villa inglés del "Dibu" Emiliano Martínez empató 0-0 con la Juventus de Italia en Villa Park y, por diferencia de gol, está clasificando a la Ronda Preliminar. En el Stade Louis-II de Francia, el Benfica portugués de los ar-

gentinos Nicolás Otamendi, Ángel Di María y Benjamín Rollheiser venció 3-2 al local Mónaco y se mantienen en la Ronda Preliminar con 9 puntos. Además, el Estrella Roja serbio le ganó 5-1 al Stuttgart alemán, el Sturm Graz austriaco venció 1-0 al Gironá español, el Lille francés derrotó 2-1 al Bologna italiano, el Celtic escocés empató 1-1 con el Brujas belga, el Borussia Dortmund alemán le ganó 3-0 al Dinamo Zagreb croata y el PSV Eindhoven neerlandés derrotó 3-2 al Shakhtar Donetsk ucraniano.

Boca 3
Vélez 4
Estadio: Mario Alberto Kempes.
Árbitro: Pablo Echavarría.
Boca: Brey; Advíncula, Figal, Rojo, Saracchi; Miramón, Belmonte, Fernández; Zenón, Cavani, Zeballos. DT: Fernando Gago.
Vélez: Marchiori; García, Fernández, Gómez, Gómez; Ordoñez, Elías; Pizzini, Aquino, Pellegrini; Romero. DT: Gustavo Quinteros.
Goles: PT, 7m. Pizzini (V), 20m. Figal en contra (V); 44m. Cavani (B). ST, 25m. Zeballos (B), 35m. Belmonte (B), 39m. y 44m. Bouzat (V).
Cambios: PT, 31m. Giménez por Miramón (B). ST, 5m. Barinaga por Zenón (B); 14m. Fernández por Pizzini (V) y Bouzat por Ordoñez (V), 27m. Carrizo por Pellegrini (V), 33m. Santos por Aquino (V); 37m. Di Lollo por Cavani (B) y Delgado por Zeballos (B).
Incidencia: ST, 3m. expulsado Advíncula (B)

REGIONAL AMATEUR

La Emilia buscará liquidar el pleito ante Central Buenos Aires

Esta tarde, desde las 18.30, el Pañero recibirá al conjunto zarateño en la revancha de los 16avos de final del Torneo Regional Amateur. Luego de ganar 3 a 0 como visitante el fin de semana, los de Nardoni hoy tienen todo a favor para meterse entre los 16 mejores.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Después de dar un paso enorme rumbo a los octavos de final al imponerse por 3 a 0 en condición de visitante, esta tarde La Emilia buscará completar la misión frente a Central Buenos Aires en el "Jacinto 'Gato' López". El encuentro comenzará a las 18.30 y será arbitrado por Enzo Castro, de Lincoln.

El Pañero logró adelantar el partido para hoy gracias a la buena voluntad de los zarateños, y con la mirada puesta en el sábado, donde se jugará el pase a la final de la Liga Nicoleña en cancha de Somisa. Es por eso que hoy Rogelio Nardoni podría darles descanso a algunos futbolistas que vienen sumando muchos minutos en ambos torneos, tal el caso de Kerly Merello, que el fin de semana pasado fue titular tanto el sábado en Zárate como el domingo en la ida ante los somiseros.

Más allá de cualquier decisión táctica que resuelva tomar el entrenador, hoy por hoy La Emilia está atravesando un muy buen momento y tiene a disposición un plantel amplio, con recambio en todas sus líneas que potencian al equipo llegando desde el banco. El sábado, hizo diferencia en ataque con un Iturriaga desequilibrante por izquierda y Guerra convirtiendo, mientras que en el complemento ganó definitivamente la pulseada con el "aire fresco" que aportaron Campiotti y Almirón, que convirtieron un tanto cada uno llegando desde el banco para darle al partido cifras de goleada.

Esta tarde serán de la partida los futbolistas que llegaron como re-



Marcelo Iturriaga, uno de los refuerzos desequilibrantes que sumó el Pañero. EL NORTE

fuerzos para el Regional y que no pueden jugar el Clausura, como el arquero Riganti, Ezequiel Rodríguez, Monzón, Godoy, Reynoso, Iturriaga o Guerra. Mientras tanto, Nardoni "guardará" a futbolistas como Merello y Enzo Martínez, que vienen sumando muchos minutos en ambos certámenes y tendrían descanso para estar al ciento por ciento el

sábado en la semi "doméstica".

Probables formaciones

Central Bs. As: Franco Carrizo; Alan Barrios, Emanuel Quintana, Lautaro Cuenos, Laureano Sánchez; Fernando Sosa, Carlos Jausoro, Nelson Ezequiel Castro, Edgardo Pereyra, Leonardo Arraigada, Joan Galli. DT: Juan Cruz Pappalardo.

La Emilia: Gastón Riganti; Lionel Monzón, Fernando Godoy, Ezequiel Rodríguez, Alan Andino; Santiago Britos, Agustín Chávez, Maximiliano Heredia, Guido Reynoso; Marcelo Iturriaga y Jonathan Guerra. DT: Rogelio Nardoni.

Árbitro: Enzo Castro. **Asistentes:** Nelson Giménez y Marcelo Aníbal. **Hora de inicio:** 18.30.

La LPF tuvo que salir a aclarar que no habrá descensos

La Liga Profesional de Fútbol reconoció que se equivocó en una publicación en la que se anunciaba que iba a haber un descenso a la Primera Nacional. La medida se había dado a conocer a través de una publicación en Twitter que generó un gran desconcierto entre los seguidores del fútbol argentino. Según había revelado la cuenta de X (ex Twitter) de la Liga Profesional, el último equipo de la tabla anual descendería a la Primera Nacional.

Esta situación perjudicaba a Sarmiento de Junín, que ocupa la última posición de dicha tabla con 33 puntos. El otro equipo que pelearía por la permanencia era Tigre, que tiene 35, mientras que un poco más arriba estaban Banfield, Central Córdoba e Independiente Rivadavia de Mendoza, con 40, 39 y 39 puntos, respectivamente.

En el mismo tuit, se detallaba que los equipos que clasificarán para la Copa Libertadores 2025 serán el campeón de la Liga Profesional, de la Copa de la Liga, de la Copa Argentina y los tres mejores de la tabla anual.

Además, aclararon que Estudiantes de La Plata ya clasificó al máximo certamen continental por ganar la Copa de la Liga, mientras que Racing también consiguió el boleto por su consagración en la Copa Sudamericana este último fin de semana. Sin embargo, a las pocas horas la misma cuenta publicó un nuevo posteo reconociendo el error. "Fe de erratas: por un error en la administración de contenidos se publicó que el último equipo de la tabla de posiciones perdería la categoría al final del presente torneo y, tras la última modificación estatutaria, los descensos fueron suspendidos", fue el mensaje de la LPF. De esta manera, en el 2024 no habrá descensos y el año que viene la Primera División del Fútbol argentino contará con la presencia de 30 equipos (los 28 que hay actualmente y los dos que ascenderán de la Primera Nacional). Se espera que el año que viene en la Primera División se dispute una Copa de la Liga en el primer semestre y una Liga en el segundo, aunque todavía no hay nada confirmado.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

Piden juicio oral para los acusados de integrar una organización que robaba fertilizantes en el Puerto de San Nicolás para revenderlos en el mercado ilegal

De acuerdo con la acusación, un camionero que trabajaba en la logística desviaba el producto a un puerto seco de la localidad santafesina de Theobald. Los acusados son cuatro y llegarán a juicio por los delitos de asociación ilícita en concurso real con contrabando calificado, y por portación ilegal de arma de guerra y de uso civil.

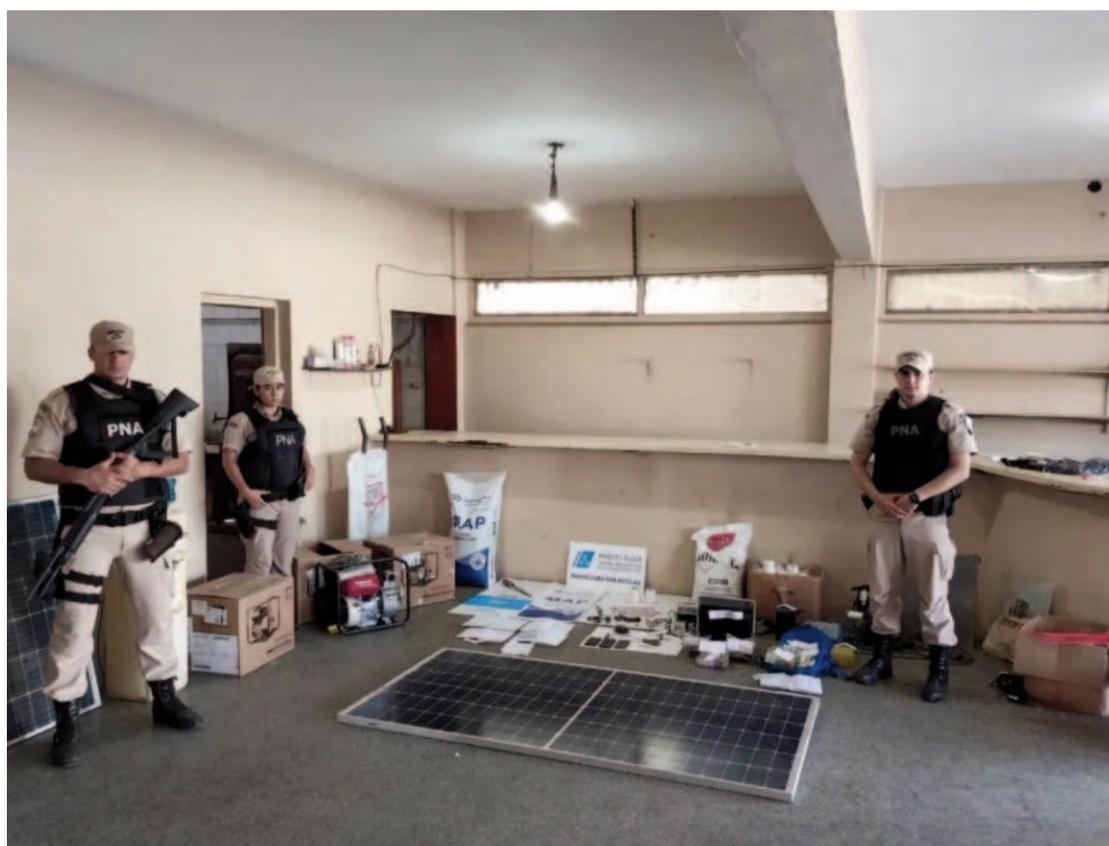
De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El titular de la sede Fiscal Descentralizada de San Nicolás, Matías Di Lello, requirió juicio oral y público para cuatro personas acusadas de integrar una organización dedicada al sistemático robo y/o hurto, contrabando de mercadería y venta ilegal de fertilizantes, que eran sustraídos del puerto de San Nicolás y luego trasladados a un predio ubicado en la localidad santafesina de Theobald, donde eran revendidos en el mercado ilegal. Están imputadas por los delitos de asociación ilícita en concurso real con contrabando calificado, y por portación ilegal de arma de guerra y de uso civil. De acuerdo con el requerimiento de elevación a juicio, los hechos que forman parte del objeto del proceso judicial fueron detectados el 17 de noviembre de 2022, cuando un camionero identificado como Claudio Esteban Oscar Bustos, a bordo de una unidad de la firma PTP Warrant SA y Transporte del Sol Internacional Sudinter S.A., fue sorprendido tras el hurto de fertilizante -urea, procedente de la República de Bolivia- dentro de la zona primaria del Puerto de San Nicolás. El producto era propiedad de la firma importadora LDC Argentina S.A.

Según la secuencia reconstruida en la investigación, a las 22.50 el chofer ingresó con su camión a la balanza fiscal del puerto, tras lo cual se dirigió a la zona de carga, donde cargó 29.400 kilogramos de urea granulada, amparada por declaración sumaria y consignada a

la firma importadora LDC Argentina S.A. Sin pasar el control ni realizar la destara -procedimiento para determinar el peso neto del cargamento- correspondiente, a las 1.51 del 18 de noviembre egresó de la zona primaria e ingresó a territorio aduanero. Allí tampoco tramitó la autorización de retiro de la mercadería, ya que evitó el control físico y el pesaje. Según la documentación, el peso que cargaba representaba el 2,51 por ciento de fertilizante acopiado en el puerto. Luego, el camionero trasladó el fertilizante hasta un predio ubicado a la altura del kilómetro 238 de la Ruta Nacional 9, en la intersección con un acceso a Theobald. El titular de esa propiedad se encuentra prófugo. Allí aguardaban la llegada del camión Matías Nicolás y Maximiliano Gabriel Landolfi y de José Gabriel Valle, para descargar el fertilizante.

Sin embargo, a las 3.00 del mismo día el chofer regresó al Puerto de San Nicolás a bordo de la misma unidad, estacionó en el sector Cava Sur y solicitó cargar el material que ya había transportado -sin registración- casi dos horas antes. Cuando un vigilador advirtió la maniobra, le prohibió salir. Entonces se bajó del camión, caminó por el playón y se subió a una unidad de Sudinter S.A. conducida por otro chofer, que lo alejó del puerto a las 4.09. Al valorar todos los elementos reunidos en la pesquisa en la pieza acusatoria, el fiscal Di Lello indicó que "existió un acuerdo delictivo previo" entre los imputados, pues los tres sujetos que actuaban en el predio "se hallaban en conocimiento de la maniobra que iba a realizar en forma



previa" el camionero.

La intervención de la fiscalía se inició a raíz de la denuncia efectuada por un apoderado de PTP Warrant SA, quien expuso que el empleado Claudio Bustos "sustrajo el camión con la carga de urea desde las instalaciones del Puerto de San Nicolás, de acuerdo a los relatos de los encargados del operativo, mientras descargaban la barcaza ACBL 690 y cargaban el camión AE886HV batea N° AB1050P, propiedad de PTP, no lo pesó en la balanza de salida, evadió el control, inhibió el rastreo satelital, o bien, lo descompuso y

volvió luego de algunas horas con el camión completamente vacío y se dio a la fuga".

En el marco de la investigación, se ordenaron tareas tendientes a identificar el predio de Theobald, donde se observó el ingreso de distintos medios de transporte. La Delegación de Inteligencia Criminal e Investigaciones de la Prefectura Naval de San Nicolás informó que el lugar sería "una fachada al solo efecto de descarga y carga de mercadería de procedencia ilegal provenientes de diferentes comercios y empresas, donde se facilitarían

las instalaciones para el trasbordo de un vehículo a otro para seguir un destino final".

● fúnebres

SEPELIO

+Bárbaro, Blanca "Chola" (q.e.p.d.) Falleció el 27 de noviembre en San Nicolás de los Arroyos. El consorcio Nación 379 participa el fallecimiento y saluda a la familia en este momento de dolor. Sus restos serán velados en calle Balcarce.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

<p>Casa Lussalle Fundada en 1882</p> <p>Cocherías San Nicolás</p>	<p>ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO</p> <p>TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF</p> <p>Fadaf FEDERACION ARGENTINA DE ASOCIACIONES FUNERARIAS</p> <p>CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138</p>	<p>PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE</p> <p>ME mutual euroamericana</p> <p>MUTUAL ACINDAR</p> <p>CEC</p> <p>SINDICATO LUZ Y FUERZA SAN NICOLAS</p> <p>Mutual Siderurgica General Savio</p> <p>MUTUAL Apoyo Solidario</p> <p>Fundación Acero Gral. M. N. Savio</p>
---	---	--

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 20°
Máxima: 26°



VIERNES

Parcialmente nublado.

Mínima: 18° Máxima: 27°



SÁBADO

Parcialmente nublado.

Mínima: 20° Máxima: 26°



● el sol



Salida:
5.47



Puesta:
19.54

● la luna



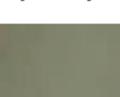
Nueva
1/12/24



Creciente
8/12/24



Llena
15/12/24



Menguante
22/11/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.00 C.	Rosario	1.00 C.
Iguazú	8.70 C.	Villa Constitución	0.71 B.
Posadas	9.76 B.	San Nicolás	0.61 B.
Corrientes	1.61 C.	Ramallo	0.70 C.
Paraná	1.18 C.	San Pedro	0.48 B.
Santa Fe	1.40 C.	Baradero	0.60 B.
San Lorenzo	0.85 C.	Formosa	S/E.

● clasificados

● Automotores

/ventas

VENDO AUTO PEUGEOT 207 - Compact Active - Modelo 2014 - KM 88300 Primera mano - **Tratar : 3400-658167**

● Bolsa de Trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE CHOFER con carnet profesional para camión y transporte de pasajeros. **Tel. 154677819**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. **Teléfono: 3364202472**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. **Tel. 3400 661515**

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. **Tel. 154297545**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería, cuido enfermos y dama de compañía. **Tel. 154535873**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. **Teléfono. 154217320.**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. **Teléfono. 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA empleada doméstica, dama de compañía para adultos, con buena referencias. **Tel. 2477-201335**

Diplomacia y negocios: Milei acordó con Macron la compra a Francia de submarinos y buques por más de US\$ 2000 millones

La reciente visita del presidente francés aceleró la tratativa para adquirir tres submarinos para la Armada y cuatro buques patrulla para la Prefectura Naval.



Compra acordada.

El reciente paso por Buenos Aires del presidente de Francia, Emmanuel Macron, fue un éxito, y no precisamente porque pudo saludar desde el balcón de la Casa Rosada.

Se supo que Javier Milei acordó con Macron la compra a Francia de submarinos y buques por más de US\$ 2000 millones.

Durante la discreta cena en la quinta de Olivos, el sábado 16 pasado, y en las reuniones de trabajo que sostuvieron al día siguiente en la Casa Rosada, Milei y Macron avanzaron en la adquisición, por parte de la Argentina, de tres submarinos para la Armada por unos US\$ 2000 millones y cuatro buques destinados a la Prefectura, por un valor estimado de 278 millones de euros. Así lo consignaron Jaime Rosemberg y Mariano de Vedia. Compras que van en línea con las promesas del presidente relacionadas con el reequipamiento y jerarquización para las Fuerzas Armadas.

«En cuanto a los submarinos, y a través de un proceso que requerirá un crédito externo millonario para su financiación, el Gobierno está a la espera de una propuesta formal de la compañía francesa Naval Group para la compra de tres submarinos clase Scorpène. El primer paso se dio en octubre pasado, con la firma de una carta de intención entre los ministros de Defensa de ambos países, durante la visita que Luis Petri realizó a París», se informó.

Y el tema se reactivó en la reciente visita del presidente Macron y la expectativa del Gobierno argentino es que la propuesta de Naval Group lleve antes de fin de año.

Fuentes al tanto de las negociaciones indicaron que la compra de los tres submarinos rondaría los US\$ 2000 millones, por lo que el financiamiento más viable sería un crédito externo.

La adquisición de las tres unidades Scorpène permitirían a la Armada

recuperar una capacidad militar que la Argentina tiene vedada desde el trágico hundimiento del ARA San Juan, en noviembre de 2017.

«La carta de intención firmada con las autoridades de Francia habilita a que iniciemos las reuniones técnicas (operativas, comerciales y financieras) para poder arribar a la firma del contrato correspondiente. Esas negociaciones están muy avanzadas y a la espera de una propuesta formal por parte de Naval Group, que estimamos será antes de fin de año», dijo una fuente castrense.

Los buques patrulla

En relación con los buques para la Prefectura, según se pudo constatar que se concretó la preadjudicación, luego de una licitación internacional, del Ministerio de Seguridad que encabeza Patricia Bullrich a la firma Kership SAS, de origen francés, para la adquisición de cuatro buques tipo OPV, destinados a la Prefectura.

Con la aprobación final del preacuerdo por parte del presidente aún pendiente, la empresa se hará cargo de financiar la compra a través de entidades bancarias, según consta en los considerandos de ese acuerdo provisorio. Según el sitio SA Defensa, el Gobierno francés ya aprobó ese plan de financiación para la compra de buques, «similares a las actuales» del tipo Bouchard, compradas durante el gobierno de Mauricio Macri.

● farmacias

I Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALONSO, Don Bosco y Pellegrini Tel. 4437687
CIMINARI, Av. Alberdi 699 Tel. 4421664
GARCIA, Belgrano 184 Tel. 4422324
GOMEZ, Pte. Perón 1366 Tel. 4440633
LEONE, Bolívar 1053 Tel. 4431766
PLAZA SARMIENTO, España y Rivadavia Tel. 4424231
TONELLO, Falcón 651 Tel. 4429882

*ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N. AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO™
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...0736	8) ...5316	15) ...1552
2) ...9859	9) ...1828	16) ...8465
3) ...5464	10) ...9847	17) ...9912
4) ...3499	11) ...3690	18) ...7423
5) ...6075	12) ...7756	19) ...6251
6) ...5861	13) ...7451	20) ...1018
7) ...2391	14) ...2410	

● quiniela nacional vespertina

1) ...4200	8) ...8383	15) ...0606
2) ...5287	9) ...3051	16) ...5892
3) ...3142	10) ...0550	17) ...7924
4) ...9052	11) ...7345	18) ...0931
5) ...7216	12) ...2572	19) ...9053
6) ...8157	13) ...5115	20) ...3651
7) ...6904	14) ...0191	

● quiniela nacional nocturna

1) ...5615	8) ...5863	15) ...6936
2) ...8875	9) ...3335	16) ...3757
3) ...1183	10) ...4908	17) ...1641
4) ...2743	11) ...4548	18) ...2263
5) ...8154	12) ...0568	19) ...7365
6) ...2936	13) ...8060	20) ...4494
7) ...9500	14) ...4931	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...0873	8) ...9126	15) ...5740
2) ...8011	9) ...7560	16) ...8420
3) ...4494	10) ...1748	17) ...3754
4) ...5874	11) ...2324	18) ...7540
5) ...7986	12) ...2647	19) ...1495
6) ...4522	13) ...7378	20) ...2194
7) ...7195	14) ...0620	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...8991	8) ...3832	15) ...3722
2) ...4224	9) ...7114	16) ...0766
3) ...9786	10) ...3539	17) ...7828
4) ...2388	11) ...4580	18) ...3880
5) ...3720	12) ...8216	19) ...7882
6) ...4704	13) ...4317	20) ...8218
7) ...1527	14) ...0876	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...7662	8) ...3110	15) ...8561
2) ...2686	9) ...0272	16) ...8593
3) ...9702	10) ...6289	17) ...4641
4) ...5540	11) ...3449	18) ...9173
5) ...0363	12) ...8093	19) ...1977
6) ...6262	13) ...5405	20) ...9278
7) ...5259	14) ...0336	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ...5030	8) ...5549	15) ...6123
2) ...8128	9) ...3033	16) ...3186
3) ...1730	10) ...4391	17) ...1907
4) ...2880	11) ...4833	18) ...2470
5) ...8264	12) ...0651	19) ...7436
6) ...2034	13) ...8343	20) ...4643
7) ...9390	14) ...4188	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...4951	8) ...3125	15) ...8920
2) ...2664	9) ...9784	16) ...7294
3) ...2175	10) ...8320	17) ...7019
4) ...6266	11) ...1883	18) ...4065
5) ...4386	12) ...8633	19) ...4629
6) ...3420	13) ...7321	20) ...9031
7) ...1031	14) ...5746	

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

SALUD

Por qué el silencio se convirtió en el nuevo estilo de vida de lujo

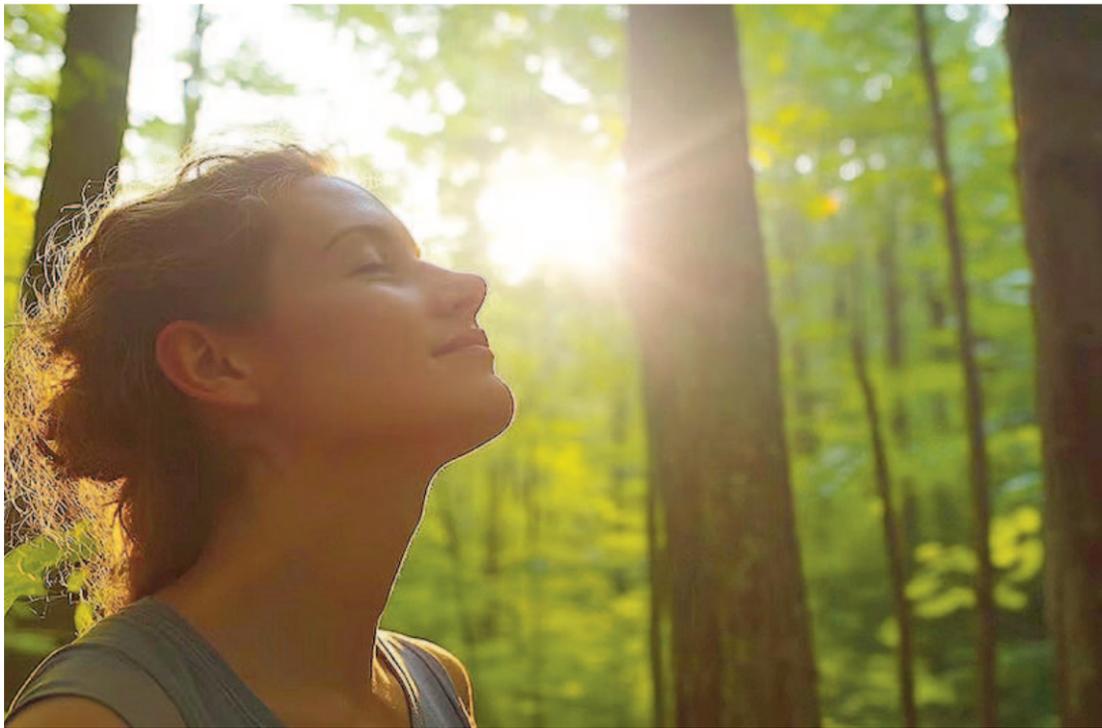
La contaminación acústica constante en las ciudades transforma a la tranquilidad en algo inalcanzable para algunos, marcando diferencias sociales y económicas.

En un mundo donde el ruido constante se ha convertido en una característica intrínseca de la vida moderna, el silencio ha emergido como un bien preciado, especialmente en las grandes ciudades. Con el aumento de la contaminación sonora y el estrés asociado, la búsqueda de momentos de calma se ha convertido en un deseo cada vez más común. Sin embargo, el acceso a esta tranquilidad no es igual para todos, lo que ha transformado al silencio en un símbolo de exclusividad y lujo. Esta tendencia, que parece ir en contra del bullicio de la vida urbana, se refleja tanto en las pequeñas decisiones cotidianas como en las grandes inversiones de las clases altas.

El concepto de "lujo silencioso" se ha instalado en diversos ámbitos, desde las aerolíneas que ofrecen salones exclusivos hasta las marcas de moda que vinculan el confort con la ausencia de ruido. Según estudios recientes, el silencio no solo es un refugio frente al estrés, sino también un producto que puede ser adquirido. Mientras algunos pueden pagar por la exclusividad de espacios tranquilos, otros se ven atrapados en ambientes ruidosos que afectan su bienestar. Este fenómeno ha dejado en evidencia la desigualdad social, donde las clases altas pueden invertir en su serenidad, mientras que las comunidades más vulnerables siguen siendo expuestas a un ambiente sonoro perjudicial para su salud.

Demanda de tranquilidad

La conexión entre silencio y lujo



El silencio emerge como bien preciado en entornos urbanos debido al ruido constante.

no es exclusiva de los entornos físicos, sino que también se extiende al estilo de vida. La ropa y los objetos que simbolizan este lujo ahora enfatizan lo sutil y lo funcional, alejándose de los logotipos ostentosos. Esta nueva forma de lujo resalta la necesidad de una vida más tranquila y menos sobrecargada por estímulos externos. Sin duda, el silencio se ha convertido en el nuevo estado de bienestar, un bien deseado que, a medida que avanza el siglo XXI, parece estar cada vez más asociado a quienes pueden per-

mitirse escapar del ruido que caracteriza a la sociedad contemporánea.

El movimiento de caminar en silencio que se popularizó en TikTok el año pasado, revelando una creciente demanda de tranquilidad entre los jóvenes: "La actividad refleja cuán necesitados están los nativos digitales de un respiro del ruido". Según la psicóloga Olga Lehmann, citada por Nat Geo, la exposición excesiva al ruido puede causar pérdida auditiva, hipertensión y estrés, por lo cual es fundamental encontrar momentos

de calma diaria: "Pequeños espacios de silencio pueden ayudarnos a regular el estrés".

Por otro lado, el silencio se ha transformado en un artículo de lujo, convertido en un producto comercial en lugares como los aeropuertos. El aislamiento del ruido del aeropuerto es una expresión de segregación por clase, por ejemplo, los salones de las aerolíneas, que ofrecen un refugio silencioso a aquellos capaces de pagar una tarifa premium. El costo de ese lujo está cada vez más allá del alcance

de la mayoría de los consumidores. Esta exclusividad subraya una problemática social en torno al ruido como una forma de contaminación sonora que afecta desproporcionadamente a los menos privilegiados.

Estado de ánimo y actitud

El lujo silencioso también tiene que ver más con el estado de ánimo y la actitud que con la estética. Este enfoque resaltado en una investigación de la revista Forbes se centra en el vestir funcional y de inversión, con marcas como The Row y Loro Piana liderando esta tendencia. La periodista, al recordar su experiencia en París, apunta que en esa ciudad el verdadero lujo se asocia más a prendas heredadas que a ostentosos logos: "Es un suéter de cachemira de Loro Piana o un bolso vintage de Hermes".

Mientras tanto, el rol de la infraestructura verde para mitigar el ruido urbano también es importante, "plantar filas de árboles en las autopistas reduce el ruido hasta 12 decibelios", ofreciendo soluciones sostenibles que las ciudades están comenzando a adoptar. Sin embargo, "acción a nivel gubernamental requiere tiempo y burocracia", lamenta Francesco Aletta, experto citado por Nat Geo. Ejemplos de esfuerzos gubernamentales incluyen las cámaras de ruido en Nueva York para registrar vehículos que superan el límite de 85 decibelios y la legislación en Gales para la protección de los paisajes sonoros.

JUEVES VERDE ZONA CENTRO

HOY NO SAQUES RESIDUOS HÚMEDOS O SUCIOS.
SACÁ SOLO BOLSAS VERDES CON MATERIAL RECICLABLE

www.accionverde.com.ar

San Nicolás
de los Arroyos